

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINDOSA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 pts

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

La guerra futura y la barbarie en puerta

En un sustancioso artículo, Pierre Mille habla de la guerra futura. Comenta el libro de M. Ludwig Bauer sobre una próxima conflagración europea y se pregunta: ¿Cómo evitar este terrible desastre? La contestación de Bauer es que uno de los medios puede consistir en la organización del miedo. Para ello bastará mostrar al mundo lo que será una nueva guerra.

Mille entiende que con este consejo Bauer se dirige principalmente a los alemanes. Pues cuando dice que la juventud, hoy desencadenada e impetuosa, aspira a la catástrofe porque la vida no le parece mejor que la de los bienes, no es, ciertamente, a la juventud francesa a quien habla, la cual en ningún modo desea la guerra, aunque permanezca patriota, sin ser chauvinista ni militarista.

Hállase el peligro, por tanto, en la juventud alemana sobreexcitada por la más violenta y la más estúpida de las propagandas, y ella es, por consiguiente, a quien hay que mostrar que la próxima guerra, si estalla, no dejará posibilidad ni al heroísmo ni a la bravura, a nada, en fin, de lo que en otros tiempos fueron las guerras, aun la última.

Bauer lo dice: «De una marcha lenta, inevitable, el viento soplará de no se sabe qué nubes pérfidas que descenderán despiadadamente, roerán la carne sobre los huesos, le roerán de las órbitas, matarán honores, bestias y vegetales en ambigües, y penetrarán en las cuevas radio y penetrarán en las cuevas radio y penetrarán en las cuevas radio y penetrarán en las cuevas radio».

Una destrucción total, fría, probablemente, inútil; he aquí todo. Señala Bauer que el revelador del hecho significativo de que la película de Remarque «Nada nuevo en el cielo» no solamente ha sido prohibida en Alemania, sino también en Austria, Italia y Hungría. Y dimana la prohibición de que tal film denuncia la guerra. Es su acusación más categórica. Indica también cuáles son los países militaristas, enemigos de la paz, engolfados en furiosos y mortíferos armamentos.

La guerra química dibuja en los horizontes del mundo la barbarie que vive.

Sube, Mariana, sube!

Las cosas de comer, beber y arde.

El aceite.
 De golpe y porrazo ha subido el aceite. Pronto, no dicen, costará una arroba en el molino veinticinco y más pesetas.

No se ha terminado la molienda y ya va para arriba tan indispensable artículo.
 Para justificar la subida y que ésta llegue al cielo han echado a volar la especie de que un huracán ha arrasado los olivares de la Argelia francesa.

Y como no van a tener aceite los franceses, pues se sube aquí y en paz.
 Sube, Mariana, sube!

El tabaco de O'60.
 Desde hace varios días no hay en la mayoría de los estancos cajetillas de 0,60.

No es que este tabaco sea una gran cosa; pero como los paquetes de precio inferior son mucho más malos, la mayoría de los fumadores adquieren el tabaco de 0,60.

¿Es que sobran paquetes de 0,60 peseta, y hasta que no salgan de ellos no surten a los estancos de la clase que consume la clase media.
 Sube, Mariana, sube!



El jefe y fundador de los Sokoles Checoslovacos, doctor Josef Scheiner, que acaba de fallecer a los setenta y un años, víctima de una pulmonía y el cual contaba entre sus afiliados el número 600.000, siendo la Sociedad cultural más importante de Checoslovaquia.
 (Foto. Agencia Gráfica.)

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 22.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo sean restablecidos los reconocimientos anuales en los buques autorizados para el tráfico de emigrantes.

Otra disponiendo que en el término de tres meses, los Colegios oficiales de agentes comerciales depuren las matrículas de los que en la actualidad ejercen la profesión.

Otra convocando exámenes extraordinarios en el mes actual para los alumnos de Veterinaria a los que falten una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Notas parlamentarias y políticas

La sesión de hoy en las Cortes

Madrid 22.—El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, manifestó anoche a los periodistas, después de terminar la sesión, que en la de hoy no habrá interpellaciones, sino únicamente los ruegos y preguntas, para terminar los asuntos pendientes y el orden del día.

Este plan obedece a la necesidad de ganar el tiempo perdido en la sesión de ayer, con motivo de los sucesos ocurridos en la cuneca de Llobregat.

Reunión de la minoría socialista
 Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista, y después de escuchar las manifestaciones de los diputados por Andalucía, se acordó que una Comisión de la que formen parte éstos visite al ministro de la Gobernación, para comunicarle que de la persona en que recaiga el nombramiento de gobernador general de la región, depende la actitud de la minoría.

Se trató también de varios proyectos de ley presentados por los diputados, y se acordó adherirse al relativo a la destitución de los Ayuntamientos nombrados por el artículo 29.

También se trató de lo concerniente a los funcionarios de Ayuntamientos nombrados con anterioridad al año 29.

El deán de Granada ingresa en el partido radical socialista
 El deán de Granada, señor López Dóriga, ha presentado su solicitud de ingreso en el partido radical socialista.

Un diputado del grupo manifestó en relación con este asunto, que el partido no tendrá inconveniente en admitirlo, siempre que acepte la disciplina del mismo.

Como ya de antemano el señor López Dóriga la ha aceptado, es seguro que ingresará.

EL NOMBRAMIENTO DE DELEGADO ESPECIAL DEL GOBIERNO EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS Y NAVARRA
 Madrid 22.—La «Gaceta» publica un decreto que dice:

«De acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de la Gobernación, vengo en nombrar de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo cuarto de la ley de 21 de Octubre de 1931, a don José Calviño Domínguez delegado especial para la aplicación de dicha ley y con jurisdicción en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Dicho delegado especial podrá nombrar comisarios especiales, los cuales, como representantes de su autoridad y bajo su orden y dirección, estarán encargados de aplicar la mencionada ley en las demarcaciones que éste les designe dentro de aquellas provincias y asumirán las funciones que la legislación vigente atribuye a los alcaldes como representantes del poder central.»

Gobierno Civil

Manifestaciones del Sr. Sol para TRANQUILIDAD DE LA OPINION PUBLICA.—NO SE OLEBRARA NINGUN ACTO EL DOMINGO

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, después de conferenciar con los diputados a Cortes don Ramón González Sicilia y don Miguel García Bravo Ferrer, se entrevistó con los informadores periodísticos, a quienes primeramente manifestó que esta tarde se celebra una reunión de obreros y patronos de la Dársena, de las obras pertenecientes a la Hispano Holandesa, en la que quedará arreglado este pleito con su intervención.

Prosiguiera diciendo que hoy se limita a rogar a la Prensa que haga tranquilidad de la provincia, que público que aunque su creencia es que en esta provincia no tendrán lugar los acontecimientos repercutidos en otras partes, ha adoptado de acuerdo con todas las autoridades, cuantas medidas considerase precisas, añadiendo que si se produce algún movimiento no podrá nadie alegar que éste obedece a ninguna medida ni pueden calificar de provocación ó de alarde; pero que cualquier incidente ó alteración de orden será reprimido rápidamente y con toda ejemplaridad.

Vuelvo, pues, a repetir—continúa—que en la provincia de Sevilla, salvo algún hecho aislado é inevitable, no es de esperar que ocurra nada absolutamente.

Agresó que confía en que la opinión estará al alcance de las circunstancias y no se alterará la tranquilidad.



La marcha hacia Washington de los obreros sin trabajo Nuestra fotografía muestra a los sin trabajo delante del Capitolio, donde se instaló por los Exploradores una gran cocina para servirles el rancho. (Foto. Agencia Gráfica.)

EN LA AUDIENCIA

Ha comenzado la vista de la causa por el robo de calle Harinas

«El Mijitas», en su declaración, ha negado haber tomado parte en el hecho

Por fin ha comenzado a verse esta mañana en la Sección primera de la Audiencia la causa incoada por el robo cometido el año 26 en la joyería de calle Harinas. Este juicio ha sido aplazado varias veces, la última en fecha aún reciente. Quedó formada la Sala bajo la presidencia de don Eugenio Elizaguirre y de los magistrados señores González Santos y Paul. La vista de esta causa, en la que hay dieciséis procesados, había despertado gran interés, invadiendo el estudio y público el lugar destinado para los periodistas, que esta mañana hemos trabajado con no pocas dificultades.

El banquillo de los acusados era insuficiente para los que habían de ocuparlo, por lo que el presidente dió órdenes de que se pusieran los bancos suficientes, con el fin de que hubiese sitio para todos.

Actúa de fiscal el señor Sánchez Bajo y de acusador particular don Manuel Blasco Garzón. Letrados defensores son catorce los que han de intervenir: señores González Navas, Carrasco, Vega y Haro, Becas, Valdés, Fernández, Castillo, Pajarón, Escalera, Ramos, Campos, Del Castillo y Forcada.

El presidente del tribunal da lectura a los nombres de los procesados que son Juan Jacinto Clemente Sevilla (a) el «Mijitas», Manuel del Pino González (a) el «Pino», Rafael Romero, Joaquín Gámez, Juan Montilla, Manuel Fierro Guerrero, Diego Gómez, José Mas, Rafael Navarro Caro, Elias Sevilla, Antonio Iglesias Ballesteros, Felipe Ruiz González, Juan Antonio Ruiz, María Victoria González, Luisa Cecilia y Francisco López Cuervo. Todos están presentes.

Antes de comenzar la lectura del escrito, el presidente ordena que salgan de la sala dos ó tres niños que se encuentran presentes y que allí no tienen que aprender nada bueno.

Seguidamente, el secretario, señor Aguilar, lee el relato de los hechos, de los que se desprende que en la madrugada del día 27 de Marzo de 1926 se cometió un robo de alhajas por valor de 20.729 pesetas en el establecimiento de calle Harinas, número 17, y que para llevarlo a efecto se violentó la puerta metálica, tras de haber roto con una piedra la farola que está próxima al lugar donde se cometió el hecho. Las alhajas robadas fueron enterradas en una choza de la barriada del Juncal, de donde más tarde fueron rescatadas por vendedores.

Se hacen oír las condenas que ha sufrido cada uno de los procesados, leyendo también la calificación fiscal, según la cual son responsables todos los que ocupan el banquillo.

DECLARAN LOS PROCESADOS
 El representante del ministerio fiscal pide al Tribunal que se le permita interrogar primeramente al procesado Joaquín Gámez Quevedo. Este dice que ha sido condenado una vez por robo y que es de oficio pescadero.

Al ser preguntado el fiscal manifiesta que conoce al «Mijitas» desde hace cinco ó seis años, y a Juan Montilla Jaime, de haber trabajado con él en distintas ocasiones. Añade que vio al «Mijitas» en Córdoba después del robo, habiéndole vendido alhajas tanto a éste como al «Pino» por valor de 400 pesetas.

Un buque de guerra en Sevilla

Esta tarde atracó al muelle de nuestro puerto el buque de guerra «Juan Lazaga».

El comandante del destructor cumplimentó a las autoridades. Permanecerá el barco de guerra en Sevilla varios días.

En Cádiz han quedado preparados varios buques, que están dispuestos a zarpar al primer aviso. Numeroso público estuvo esta tarde en el muelle contemplando la embacación.

Nuevo gobernador general de Puerto Rico

Washington.—El señor James Beverley ha sido nombrado gobernador general de Puerto Rico, en sustitución del señor Roosevelt.

EL «MIJITAS»

Al ser requerido por el presidente del Tribunal se levanta Juan Jacinto Clemente Sevilla, que da la sensación de haberse acalorado para asistir al juicio. Perfectamente atestado y vestido con un traje azul a rayas, está el célebre «Mijitas» con el gesto tranquilo del que nada tiene que temer.

Manifiesta que ha sufrido condenas por varios delitos de robo, atentado y lesiones. Al preguntársele cuál es su profesión, el procesado, con la mayor naturalidad, contesta: «Cuando estaba en libertad, llevarme lo que pedía».

Interrogado por el fiscal, dice que Montilla fue uno de sus primeros «maestros» y que fue para él como un padre. Añade que rieron alguna vez por cuestión de mujeres y bajo los efectos del vino. No recuerda qué mujer sería la causante del disgusto, y alega: «Como cada noche estaba con una...».

Muy en breve «La espía»

maravillosa narración de la maestra de la novela folletinesca CAROLINA INVERNIZIO. Intenso drama en el que juegan todas las pasiones humanas.

Comentarios de Prensa

Madrid 22.—(Ahora) en un editorial dice: «Es menester que se ponga término a este estado de agitación insensata que esteriliza todos los esfuerzos para llevar a España a un régimen normal que permita al país trabajar por su prosperidad.»

Hay un momento en que no hay más remedio que poner punto final. La República no debe permitir que la lucha política siga desenvolviéndose por esos caminos de sangre y violencia.

Abiertos están los cauces normales que la ley deja para contiendas civiles; dentro de ellos toda la tolerancia y comprensión que se quiera, pero en cambio hay que desahogar bien el hervido de toda acción ilegal, que ha de ser reprimida sin dilación alguna, venga de donde venga. El menor desatencamiento en este punto podría ser fatal, y que dar al país la impresión de que se gobierna y que se gobierna con resolución y energía.»

En defensa de la República
 «El Liberal» de Madrid, en su artículo de fondo, dice así: «Por fin se ha dado cuenta el Gobierno de que se impone la tarea de impedir con una ejemplaridad el que continúen los planes contra la República de los extremistas de una y otra mano, y según parece, serán deportados a Fuerteventura, y en un mismo barco, los responsables de los sucesos de Bilbao y los culpables de la sublevación de la cuneca del Llobregat.»

No interpretan la opinión de la democracia, que es sinceramente republicana, si por escrupulos doctrinales la opinión sincera se deja escapar las medidas extraordinarias de gobierno.

Como la Constitución, fué votada en las Cortes la ley de Defensa de la República, que no es, ni más, ni menos, que lo que en otros países son las leyes que regulan las medidas gubernativas en circunstancias extraordinarias.

Información extranjera

MUSSOLINI A LAUSANA

Londres.—El corresponsal del «Daily Herald» en Roma, cree posible que M. Mussolini asista a la Conferencia de Lausana. Su decisión definitiva dependerá de la que adopten los demás jefes de los otros Gobiernos.

Considera Mussolini la Conferencia de las Repúblicas como el problema más importante y urgente en el momento actual, más aún que la Conferencia del desarme.

Si M. Mussolini va a Lausana será el primer viaje oficial que efectúa desde su subida al Poder.

MAS ORO NORTEAMERICANO A FRANCIA

Nueva York.—Se dice en Wall Street que se han adoptado decisiones para efectuar durante la actual semana dos exportaciones de oro de Nueva York a París por un valor total de veinticinco millones de dólares.

SOBRE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres.—El «Daily Express», refiriéndose a la Conferencia del desarme, escribe: «En las circunstancias mundiales

presentes, la Gran Bretaña no puede y no debe disminuir más sus armamentos. Ya es hora para que afirmemos que somos una nación amante de la paz y de la justicia, pero también estamos resueltos a no permitir que ningún país, grande ó pequeño, intente atacar nuestra soberanía.»

NUEVO CAMINO EN MARRUECOS

Marrakés.—Se ha dado término a los trabajos de construcción de una ruta en la garganta de Tizi Ougroun, en el Atlas. Este nuevo camino que va a inaugurarse oficialmente, se encuentra en la región de Taroudant y pasa a una altitud de 2.645 metros.

Solamente en Chile existe otra ruta semejante a poca mayor altura 2.870 metros.

NUEVO SISTEMA MONETARIO EN ALEMANIA

Berlin.—Se anuncia que personalidades económicas y financieras acaban de confeccionar un proyecto para el establecimiento de un nuevo sistema monetario, que permitiría, según dicen, aumentar el volumen de la circulación interior, sin

dañar la cotización del reichsmark en el exterior.

ARRESTOS EN LA INDIA

Calcuta.—En Poosna han sido arrestados dieciséis congresistas hindúes, entre ellos dos mujeres, una de ellas presidente del Congreso de Maharashtra, y la otra de la Liga de la Juventud; esta última fué inmediatamente condenada a dos meses de prisión por haber pronunciado un discurso sedicioso.

DETENCION EN BULGARIA
 París.—De Bulgaria comunican la detención de M. Jorge Volk, director del diario «Pladue», órgano democrático, que fiel a la política de Stamboulsky, preconiza una aproximación interbalcánica y lucha contra la propaganda hitleriana en Bulgaria.

FRANCIA CONTRA EL DESARME

París.—La Unión Nacional, que agrupa 422 Asociaciones y cuenta 86.000 miembros, la casi totalidad de los oficiales franceses de la reserva, ha tenido en la Sorbona un Congreso de seguridad.

Prohibiéndoles sus estatutos toda manifestación política, se limitaron al estudio de los problemas relativos a la defensa nacional, y en su doble cualidad de ciudadanos y de soldados expusieron su punto de vista sobre las cuestiones militares.

Confrontadas por el Congreso las fuerzas militares de los diferentes países, reconocieron la interioridad é insuficiencia de la Marina y Aviación francesas, haciendo constar que las reducciones espontáneamente operadas por Francia en los últimos doce años la habían llevado al límite de los sacrificios posibles, no pudiendo obtener de Francia nueva disminución de sus armamentos sin la garantía de una asistencia mutua, eficaz y pronta que la asegurara contra una agresión futura.

Nuestros camaradas de Bélgica, de Polonia y de la «Petite Entente» reconocen con nosotros el derecho que nos asiste para pedir el respeto de los Tratados que han fiado las nuevas fronteras de Europa, así como el límite de las fuerzas militares de los Estados agresores.

Todo el problema de la seguridad estriba en exigir el estricto cumplimiento del Tratado de Versalles.

Si Europa admite la violación de los compromisos más solemnes y la inobservancia de los Tratados, entraremos en una era de violencias donde la moral internacional será ahogada y el derecho se inclinará ante la fuerza.

La Prensa comenta la circunstancia de haberse reunido el Congreso de los oficiales de la reserva precisamente en vísperas de la Conferencia del desarme.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Un interesante Manifiesto de la U. G. T.

Recomienda a sus afiliados no se dejen sorprender por la propaganda tendenciosa que hacen los elementos insolventes, con el fin de derribar la República

Madrid 22.—La Unión General de Trabajadores publica el siguiente interesante manifiesto: «A la clase trabajadora organizada y a la opinión pública en general:

Elementos cuya insolventia sindical y política está suficientemente acreditada se vienen dedicando desde hace algunos días a circular la especie de que el día 25 del corriente se declarará en nuestro país una huelga general cuyos móviles son completamente desconocidos.

Por ello, la Comisión ejecutiva de la U. G. T. sale al paso de esta manobra a fin de evitar que haya organizaciones ó compañeros que por desconocimiento puedan ser víctimas de ellos. Nuestro organismo nacional tiene suficientemente claro que nadie le aventaja en la defensa de los intereses morales y materiales de la clase trabajadora. Su historia le da autoridad moral suficiente para dirigirse en los momentos actuales a todos los trabajadores invitándoles a que no se dejen la sospechosa intinación de la huelga que se les viene haciendo.

Una huelga en estos momentos no resuelve ni uno sólo de los problemas que puedan interesarnos y los

complica todos. Con ese movimiento, cuya finalidad sindical se desconoce, se contribuye a dar ante el país y ante el mundo enter una deplorable sensación de estar incapaz de demostrar que se vive en un régimen de democracia y favorecer los vehementes designios de las derechas españolas contra el régimen republicano.

En su consecuencia, llamamos la atención sobre todos nuestros organismos para que se mantengan dentro de la más unánime y serena disciplina. Ningún afiliado a las secciones de la U. G. T. debe secundar movimiento que no esté organizado por el organismo responsable de nuestra organización; nadie debe abandonar el trabajo mientras no se le pida que lo abandone, y estar dispuestos a cumplir con sus deberes en todo momento no lo dispongan.

Hay que economizar energías para emplearlas con eficacia cuando se llegue la ocasión de que la causa de la libertad y las reivindicaciones obreras hayan de salir con ellos beneficiadas.»

Firman el manifiesto el secretario central, Wenceslao Carrillo, y Manuel Cordero, como presidente.

Por el mejoramiento de la raza

El certificado médico prenupcial

Es indudable que en la actualidad el término medio de la vida del hombre, desciende paulatina y progresivamente.

La humanidad vive menos cada vez. Las exigencias de la vida moderna, el desgaste continuo de energías, las dificultades cada vez mayores para agenciar los medios indispensables para vivir, la alacida carrera del hombre hasta el punto de su parida hasta la meta de su existencia, ó sea desde el nacimiento hasta su muerte, hacen que esté sobre la tierra en pleno funcionalismo orgánico, bastante menos tiempo que sus antepasados estuvieron.

Ellos vivieron más despacio, y tardaron más en hacer su recorrido vital.

Nosotros, á pasos de día en día más acelerados, hacemos cada vez más corta nuestra estancia en el Planeta que la Providencia nos depa- raba para vivienda.

El excesivo trabajo, el refinamiento creciente de los vicios, y el consecutivo desgaste de fuerzas, así como la menor resistencia á la acción destructora de los agentes exteriores, contribuyen eficazmente á la obra destructora de nuestro organismo y de nuestra salud.

Ya que no nos es dado modificar á nuestra antojo el ritmo actual de la vida moderna, porque ello equivaldría á intentar lo imposible, algo así como querer dar un paso atrás en el andar del tiempo, y seríamos inexorablemente arrollados por la avalancha humana que en su vertiginosa carrera marcha á cumplir su destino, procuremos al menos evitar cuanto pueda contribuir á su rápido desgaste y aniquilamiento precoz.

Y uno de los medios más eficaces á poner en práctica sería, y nunca mejor ocasión que la presente en que pronto se discutirá en las Cortes la nueva ley de Sanidad, el de exigir á los futuros contrayentes el certificado médico prenupcial, que permitiese ó denegara la autorización del matrimonio.

En Francia los doctores Hamon, Gouze y Nass, vienen sosteniendo activa campaña en pro de tan hermoso y filantrópico ideal.

Los socialistas

de Gibralféon

A TODAS LAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y EN PARTICULAR A LAS DE ANDALUCÍA

Se proyecta en España por el Gobierno de la República la reforma agraria, reforma que no sabemos hasta qué grado de beneficio puede reportarnos; pero sí podemos anticipar que será un paliativo más á nuestras aspiraciones.

Cuando el advenimiento de la República se nos decía, Tendría que irnos para trabajar, las desamparadas para que sean del pueblo y el pueblo las trabaje. En este sentido, esperando, llevamos cerca de un año y ahora que se proyecta esta reforma, ¿en perjuicio de quién creen ustedes que irá? ¿De la burguesía? Os equivocáis. No dudamos que algún beneficio han de alcanzar las clases menesterosas, ¡pero en qué forma? Nosotros queremos llamar vuestra atención para que todos, sin diferencia de ideología, hagamos el frente único y reprobemos del Gobierno se restituya al pueblo lo que del pueblo es.

Hace cincuenta años Andalucía era famosa por sus predios, los pueblos todos tenían hermosísimas extensiones de terrenos; pero por el arte de «birlirique» todo ha desaparecido, dice desaparecer, ha pasado á propiedad de la burguesía; y esto, queridos compañeros, no debemos tolerarlo por más tiempo. ¡Al pueblo lo que es del pueblo!

Conocemos casos donde las fincas se adjudicaban por medio de títulos posesorios, por una bicoca, y si esto era poco, el Estado pagó su contribución hasta el año 1930.

Prueba fehaciente, vengan á este pueblo y verán en los asientos de este Ayuntamiento la aseveración de nuestro aserto.

En este pueblo, como en todos los de Andalucía, sobre terreno; lo que precisa es que afronte nuestro Gobierno con energía y prontitud este problema.

Restituir al pueblo lo que es suyo. Piensa el Gobierno sacrificar una vez más al pueblo para indemnizar á ciertos señores de unas tierras que no son suyas, de tierras que abandonando un poco tendrían que pagar el usufructo con que se han beneficiado.

Indemnizar, nunca; expropiación de lo que no es de ellos. Estos trabajadores, en Asamblea celebrada el 20 de Agosto de 1931, acordaron dirigirse á los Poderes públicos al fin de que nombraran una Comisión de técnicos para que deslindaran los terrenos usurpados al pueblo.

Esto fué cumplimentado por sus dirigentes; pero ni gobernador, ni diputados, ni Gobierno se hicieron eco de nuestra demanda.

Y así es, obreros, que recurrimos á todos para que esto sea un hecho. ¡Sin algaradas, con voluntad, energía y virilidad podemos conseguir mucho; si nuestro espíritu decaer y no sabemos defender lo que es nuestro, hagamos lo que el rey moro cuando abandonó á Granada: Llorar como mujer, ya que no supimos defendernos como hombres.

Tengan en cuenta que el factor principal para la implantación de la República fuimos los trabajadores, y si no se le hace caso á nuestras aspiraciones, permitamos al menos, que dudemos de su eficacia.

Esperamos de todas las organizaciones obreras cursen el día 25 telegramas al Gobierno en este sentido ó parecido: «Centro obrero de... ruega Gobierno despropiar tierras comunales robadas pueblo». Gibralféon 19 de Enero de 1932.— Por los obreros, M. Moreno.

Yo la quise tan ciego...

Para mi querido amigo Emilio Orellana, con mi máximo afecto.

Yo la quise tan ciego, ¡tan ciego!, que no me importaron las burlas de nadie. Ella era mi vida, mi diosa, mi amor, mi consuelo, mi dicha más grande.

Negar sería mentir á conciencia. ¡La gente lo sabe! Y una cosa que sepa la gente, vergüenza es decirlo: no habrá quien lo guarde.

Fuiste esclavo. Sus besos me dieron un fuerte veneno, que entraba en mi sangre. Pero fueron tan dulces, ¡tan dulces!, que yo no pensaba que habrían de matarme.

Me olvidé de mi misma carrera. Me daba consejos la gente ignorante. Pero yo la quería tan ciego que sólo á sus ojos sabía humillarme.

Complací sus caprichos. Por ella gasté los ahorros que tuve mi madre. Y la quise tan loco, ¡tan loco!, que acabo á ella misma llegué á repugnarle.

Una noche de fiestas me dijo: «Querido: Mis padres me llevan á un baile, donde sólo permiten la entrada á socios del Círculo... Sabrás dispensarme.»

Comprendí resignado y burlante. Me dió su palabra: «No bailes con nadie. Y si una linda carita de rosa horra mi tristeza de aquellos instantes.»

Esperé que salieran, oculto detrás de una esquina que había en su calle. Y seguí como un perro sus pasos. ¡Tan sólo con eso llegué á contentarme!

Pasé por la puerta del Círculo, quizás presintiendo que habría de engañarme. Y hasta allí se sentían las notas alegres que daban el ritmo del baile.

Me encendí por momentos. Los celos me hicieron su presa. ¡Los celos mortales! Y á medida que el tiempo avanzaba, mi alma quería salir de su cauce.

El portero era serio. Muy serio. Me daba respeto con solo mirarlo. Pero, al fin, decidido y valiente, tomé una proeza llegué á molestarle.

Caballero: Perdon. Si quisiera... al instante. Voy tan sólo á dejar un recado preciso y urgente. ¡Será tan amable!

«Yo no puedo dejar que usted entre. Me riñen mis jefes. La entrada en el baile para aquel que no es socio... le cuesta sus cinco pesetas como un favor grande.»

No tenía dinero. Pero esta ligera esperanza llegó á consolarme, y pensé en los amigos que, acaso buscando y buscando, podía encontrar.

¡Qué vergüenza es pedir, madre mía! Pero eran los celos tan fijos punales, que me hirieron el pecho, que ardía con fuego de dudas doblado y sangrante.

Y un amigo encontró, que atendiendo con toda finura mi ruego implorante, permitió, que mi pobre persona lograra su empeño, tan noble y tan grande.

Desplegaron las ricas cortinas dos mozos vestidos de verde elegante. Y en aquellos momentos la orquesta movía con gusto la farsa del baile.

En el amplio salón se bailaba, y un bello perfume temblaba en el aire. Y el ambiente era todo poesía. (Las damas miraban mi rostro expectante.)

Y abrazada á un feliz caballero... ¡aquella que era mi diosa y mi sangre!, ¡la que quise tan ciego, tan ciego, tan loco y tan lleno de nobles verdades!, traicionando mi pobre cariño pasó por mi lado, riendo al mirarme.

De mi pobre garganta salieron los gritos del alma, llamándola, ¡infame! Y en seguida los hombres se

echaron encima de mí, queriendo pegarme. Y los mozos, aquellos dos mozos con rico uniforme de verde, elegante, como un triste despojo del mundo, tiraron mi humilde persona á la calle.

«Un borracho!»—decía la gente—. «Un borracho que quiso alejarse.» Y otra vez de la orquesta los sonos vibraban si cabe más fuertes que antes.

«Mientras yo, destrozado y dolido con esa vergüenza que sale al semblante... con la frente muy baja, muy baja, ¡corri como un triste ladrón miserable!»

Guillermo Muñiz Liáñez.

Calzados Elegantes - Calzados de Novedad - Gran variedad de modelos en el Bazar Joyería HARIÑAS, 15 Artículos para regalos RELOJES DE PARED

AZNALCOLLAR

Del Ateneo Popular

Sigue con gran intensidad haciendo su labor educadora este centro ateneísta. Trabajo incansable es el de los socios que lo integran; pues la norma de sus principios son de pujanza contra el analfabetismo, el respeto mutuo para todos sin sectarismos ni estridencias personales para nadie. ¡Ser ateneísta con el impulso que le dan sus dirigentes, es despojarse un poco de burda envoltura material, dándole paso á luz progresiva en las inteligencias.

No ya solamente son conferencias altamente instructivas y de educación social, sino que también organizan actos de recreo, como el de hace pocas noches, en el que tomaron parte el violinista don José Martínez Perallo y el pianista Manuel Álvarez Perallo. Con religioso silencio escucharon los ateneístas las obras que realizaron los artistas, premiando su trabajo con grandes y prolongados aplausos.

En la última conferencia ocuparon la tribuna del Ateneo los cultos profesores don Carlos Pedrero Caballero y dona Concepción Nimo Reinoso, desahuciendo los temas siguientes: por el señor Pedrero «El analfabetismo y sus causas y medios de combatirlo», y por la ilustre profesora Nimo «La familia y economía social», siendo sumamente felicitada á su terminación.

Suicidio

En su domicilio ha puesta fin á sus días, disparándose un tiro en la cabeza, el joven de veintidós años Servando Soto Martín. El suicida dejó un escrito en el que se despedía de su padre y hermanos. En el lugar del suceso se personaron el juez municipal, don Manuel Huertas; secretario, R. de Torres Librero, y don Cecilio Barrera y el forense, don Federico Sánchez Becerra, ordenando fuese trasladado el cadáver al departamento anatómico.—Corresponsal.

A los Cosarios

Recomendamos á los cosarios de los pueblos que nos dejan los trabajos por la mañana que no dejen de pasar por la tarde á recogerlos, que nunca les faltó. Sus trabajos, como todos, se hacen en el día. Esta prontitud no quiere decir que se hace el trabajo á la carrera. Es que los talleres tienen las máquinas que se necesitan. Todas las herramientas pasan por las manos de Amadeo, que las prueba. Si algún cliente recibiese alguna navaja ó herramienta que no le agradase, que la devuelva en seguida. NO DEVOLVERAN NI UNA; esto lo puede decir AMADEO LÓPEZ, Puente y Pellón, 19.



Invierno 1932 Abriguese, que va está aquí la ola de frío. Pero Pedro Roldán viene la ola de BARATO Trajes de Invierno á precios de Verano, y abrigos á precios como querían pagarlos. Bufandas, Gabardinas, Trinchera, Pedro Roldán Pza. de Pan, 3

Puerto de Santa María

Se ha reunido bajo la presidencia del alcalde, señor Corsi, la Comisión gestora del Censo Obrero y Bolsa de Fao.

Acordó interesar de las sociedades obreras con toda urgencia, relaciones de los obreros en paro. Cuando se obtengan, se hará un sorteo directo de sesenta obreros, á los que se les dará trabajo con un jornal de cinco pesetas.

Se ocuparán en las obras de enmadrado y reenchinado del trozo de calle de Postigo, desde Cruces á Capillera y de ésta á la de Santa Fe, cuyo presupuesto asciende á pesetas 8.000'39.

Estas obras se propagarán con el importe de la décima de contribución del último trimestre, importando pesetas 9.457'30.

Con el importe de la suscripción que se hizo para los obreros en paro, que asciende á pesetas 3.800, se hará en enmadrado del trozo de calle Cruces, comprendido entre los de Espelete y Santa Clara, cuyo importe es de pesetas 6.730'68.

La diferencia que resulte para poder pagar el total de las obras, el alcalde propondrá á la Corporación municipal lo abone del capítulo correspondiente del presupuesto.

Las obras darán comienzo en cuanto las sociedades envíen las listas de los obreros en paro.—Cortajal.

De Montellano

En el espléndido campo establecido en la Avenida Escolar se celebró el pasado domingo un interesante encuentro entre el equipo Juventud Bética, de Morón, y el local Sporting Club.

Dada la gran valía y competencia del equipo de ésta y su precisa compensación, no es de extrañar que vencieran los nuestros á sus contrarios por tres tantos á dos. La labor realizada por el equipo visitante no fué del agrado de los numerosos espectadores que presenciaron el encuentro, ya que adoleció de practicismo y emplearon con exceso el juego sucio y violento.

Entre todos se distinguió el portero, que estuvo bien, así como los defensas.

Del Spórting se destacó entre todos el Gordo, que recibió mercediosos aplausos, y en general todo el equipo nos dió la sensación de estar preparado para grandes triunfos, pues la delantería, integrada por buenos jugadores, saben perfectamente rematar las jugadas.

Nuestro guardameta, Roche, estuvo desconcertado é inactivo, teniendo necesidad de ser sustituido por Palma, que estuvo muy bien.

Arbitró Benavides, bien en general é imparcial.

La Junta directiva del Spórting Club, con el entusiasmo que le caracteriza y que le ha hecho acreedor del general aplauso de esta población, prepara varios emocionantes encuentros para los próximos días de Carnaval.

Dos bodas

En la iglesia parroquial de San José ante el altar de la Virgen de los Dolores, celebróse el enlace matrimonial de la bella señorita Francisca Racero Figueroa con don Manuel Tirado Racero, siendo apadrinados por el hermano del novio, don Ildefonso Tirado Racero, y su esposa, doña Paula Alfonsea Muñoz. Terminada la fiesta religiosa, pasaron los numerosos invitados al domicilio de los padres de la despo-

jada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

—En este Juegado municipal se ha celebrado el matrimonio civil de la distinguida señorita Ana Guerra Ortiz con nuestro buen amigo don José Ofiate Chacón.

Fueron testigos de los contrayentes don Manuel Almedo López y don Juan González Pérez. Al acto asistieron muchos compañeros, amigos y gran número de señoritas amigas de la novia. Los recién casados recibieron plácemes y felicitaciones afectuosas de los amigos asistentes; felicidades y venturas que también nosotros les deseamos.

—Fue á Pruna para poseerme internamente de una escama el maestro nacional don Jerónimo Alemán López, estimada amigo nuestro. —Bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, hemos tenido el gusto de saludar á don José Cabrera García, concejal de este Ayuntamiento, al que le deseamos pronto y completo restablecimiento.—Hidalgo. Montellano Enero de 1932.

EL LIBERAL de Sevilla

FOLLETIN núm. 64

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. — Barcelona

príncipe y decid que todo marcha perfectamente, y que me quedo aquí porque necesito tener una explicación con este inglés de pega. Por eso hemos venido. El príncipe repitió á Valeria lo que acababa de decirle. —Ella se sonrió de un modo raro, diciendo: —Está bien; ya sabe él lo que hace. Sergio quiso pasar la noche á la cabecera de la enferma. No podía mirarla sin que se le llenaran los ojos de lágrimas. —¡Pobre María! ¡Qué transparente, qué delgada se había queda-

do! En su delirio febril veía ella al marqués á punto de ultrajarla y recordaba sus amenazas contra Sergio. —¡Quiere matarla...! Pero yo le defenderé con todas mis fuerzas. ¡Sergio... Sergio...! apartate de él... voy á mis brazos...! No sabes cuánto he padecido por tí...! ¡Te amo, te amo con toda mi alma; me muero de amor! A eso del amanecer se quedó dormida. Valeria, que había salido del cuarto hacía casi una hora, volvió á entrar. —Estaba muy pálida; pero sus

ojos brillaban extraordinariamente. —Ya ha regresado Dimitri —dijo al príncipe—. Está en la quinta, esperándole á usted. Yo me quedaré aquí en su lugar. —No te ha dicho nada del marqués? —Nada. —Voy á verle. Miró amorosamente á María, y al verla tranquila se fué. En el gabinete le esperaba Dimitri; estaba sonriente. —Señor—le dijo—, ese hombre no le volverá á molestar á usted ni á la señora. Ha muerto. El príncipe dió un grito. —Le has matado tú? —No; se ha suicidado. Sergio le miraba fijamente á la cara. —¿Será posible? Trabajo me cuesta creerlo. —Pues es verdad. Cuando nos quedamos solos, le eché en cara toda su miserable vida, comparándola con la de usted, tan noble, tan generosa, llena de abnegación, y con la de la señora, que aun queriéndole á usted tanto, renunció á su cariño en vista de que no podía casarse con usted. Poco á poco fué conviniéndose y balbuceaba: —¿Se empleado mi existen-

cia muy mal, y ahora no soy más que un obstáculo para la felicidad de los dos. En la muerte puedo encontrar la expiación y el perdón. De pronto me dijo: —Toms de aquel estante un pliego de papel de cartas, una pluma y un tintero. Obedece, y cuando lo dejó todo sobre la mesa, prosiguió: —Acercas más la butaca y suéltame el brazo derecho; necesito escribir. Cumplimenté sus órdenes y me dijo luego: —¿Tienes un revolver? —Sí, lo llevo siempre encima. —Yo iba á utilizar el mío para matar á tu señor; pero me lo han quitado. ¡Mejor! El príncipe dejó de seguir viviendo. Es el mejor esposo que puede desear María. Dame tu revolver. Me negué; pero insistió suplicándome mucho, acabé por dárselo. —Parece hermano gemelo del mío —dijo sonriéndose—. Vete ahora. Cuando oigas el disparo, ven á desatarme, porque si me encuentran como estoy, nadie creerá que me había suicidado. Me marché contra mi voluntad, y aun no había atravesado la puerta, cuando el ruido del dispa-

ros; pero la detonación sonó muy poco, porque el suicida apretó mucho el cañón del revolver contra la sien. El tiro fué eficaz; cuando yo me acerqué, el marqués estaba muerto. Le desaté del todo y le coloqué bien en la butaca, en una actitud natural, con el brazo derecho colgando y el revolver en la mano todavía. Leí luego lo que había escrito, diciendo que, arrepentido del mucho daño que había hecho á su mujer, y queriéndola todavía y sin poder vivir separado de ella, se quitaba la vida y le pedía perdón. Dejé la carta sobre la mesa. Luego, seguro de que no le dejaba a más espaldas cosa alguna que pudiera comprometerme, apagué la luz y he venido aquí. De esta manera, cuando encuentren el cadáver, nadie podrá sospechar que el marqués ha venido esta noche á esta casa. Es necesario prevenir á los criados de María para que se callen, y hacerles creer que el remordimiento de lo que hizo le ha impulsado al suicidio. El príncipe se quedó pensativo. —No hay que hablar por ahora á nadie de eso—dijo al cabo de un rato—, y si alguno te pregunta, contesta que has dejado al marqués, porque te prometió que se marcharía de aquí inmediatamente. Ahora, sólo debemos ocu-

UN PROBLEMA URGENTE

El más optimista tiene que conceder que los españoles actuamos por unas horas difíciles. Todo cambio de régimen trae consigo dificultades circunstanciales, más ó menos profundas, penetrantes en la realidad nacional ó nada más que aparentes, motivadas por apasionamientos sectarios ó por ideales inconcientemente ó irrealizables. Pero, en España, ocurre que este cambio se ha efectuado tan sencillamente, tan legalmente, que la dificultad real consiste en romper ciertos hilos—fuertes por la costumbre—del pasado, puesto que, hoy, nos encontramos con aquellos iguales problemas que se elevaban amenazadores en 1931, cuando adujo, como remedio, la Dictadura. En aquella época existía la misma resistencia á la legalidad, el divorcio del pueblo con sus gobernantes, igual forma violenta de exteriorizar el descontento; las clases sociales libraban cruentas batallas y aparecían, como grandes síntomas, las Juntas de defensa, la Unión Patronal de Barcelona y la actividad de los Sindicatos. Pero la Dictadura, naturalmente, no podía ser el remedio de todo esto. La Dictadura era lo antilegal, y el problema era precisamente de ley. La Dictadura distanció aún más al pueblo del Estado, era la voluntad única, imponiéndose por la fuerza y rigiéndose por el capricho; era la tiranía que sólo observa y atiende el amparo del sector social y aplasta al otro, clavado sobre sus hombros. La Dictadura no tuvo un instante de comprensión nacional, y para demostrarlo, ahí queda su reciente obra de ayer, sus desparaderos, sus presupuestos de falsos supervivientes, reuñidos con extraordinarios, mientras dejaba en pie, en las cuentas de ingresos por resultados, créditos incoercibles; su falta de medidas de previsión, sus parciales decretos, la angostura de vías abiertas al desarrollo de la vida moderna. Y por no crear nada, ni siquiera descubrió la forma de sucederse. Y al caer, como no había desarrollado un plan que, de una manera científica, gradual, fuese devolviendo al país la calma perdida, resurgieron los viejos problemas, más agudos, más urgentes, más implacables.

Los antiguos políticos de la monarquía, prisioneros de un Estado caduco, que no respondía ya á las realidades de la nación, no podían ser sus herederos, ya que su propio fracaso fué el que motivó la subida al Poder de Primo de Rivera. Los políticos de la monarquía legítima, con timidez, teniendo en cuenta las características del régimen. Y como el régimen se había echado sobre sí el cuido y amparo de determinadas clases, las otras, las populares, quedaban fuera de la legislación, y ó campaban por sus respetos, cometiéndose actos ilegales, ó se pudrían en el más negro, en el más horrible de los abandonos. No podría, de otra forma, comprenderse el tremendo ascenso de esos pueblos ignorados y miserables, en medio de los campos andaluces ó extremeños.

Así debieran verlo, con los ojos bien abiertos, esas personas que emprenden ahora campañas tendenciosas contra la República, aprovechando el malestar de la clase trabajadora. Comprender que es un antiguo estado de cosas que la Dictadura intentó ahogar, sin conseguirlo, con unas insensatas medidas de represión. Siete años en la vida de un pueblo nada significan, y sólo este breve espacio de tiempo ha permanecido muda la Nación. Y conste que el silencio aparente era sólo un silencio agudo, atento siempre á cualquier estremecimiento subterráneo.

Lejos de la República. La trajo el pueblo porque, con una clara visión de porvenir, comprendió que era el único remedio que le quedaba para sentirse gobernado. La República, en sus amplios círculos de democracia, tenía que extender la mano, en un movimiento pleno de serenidad, y repartir por iguales partes su porción de justicia. Porque sólo así puede gobernarse verdaderamente, partiendo en idénticas porciones el fino pan blanco de la justicia. Lo contrario es la camarilla, la capilla, el grupo de amigos privilegiados, y favorecidos. Ya no debe ser aquel tiempo de las amobas promesas, de las dadas concedidas en reserva; ya debemos encontrarnos en unos instantes de severa responsabilidad. Los hombres que llegaron, por sendas de lucha denodada, á los sillales de la gobernación, tienen que abarcar en sus miradas todo el mapa de España, observar la alta pleamar de la vida española y comprenderla toda ente-

ra en las leyes que dicten, sin que ciudadano alguno se sienta fuera de ellas, sino amparado á incluido en el cono de la luz que proyectan. De no ser así, se polarizaría, alejándose cada vez más de la zona templada. Porque sólo así puede gobernarse una vida pacífica y armoniosa. Dos cosas sencillas, nada más, son precisas para desarrollar esta amplia visión de gobernante: serenidad y disciplina.

Las horas difíciles por que atraviesa la República en su primera época son producidas por la falta de estas dos cualidades. Cuando se pasa de un modo rápido de la oposición á la mayoría, se hace preciso cambiar, de un modo rápido también, no el ideal, no los postulados, pero sí el tono y los procedimientos. Costará trabajo, porque se pierde popularidad; pero la hora del gobierno es la hora de los sacrificios. El gobernante republicano puede ir á los cargos con la cara de fiesta de los gobernantes monárquicos. Y al hablar del gobierno, me refiero sólo á los ministros, y á todos aquellos que ejerzan una función en nombre del pueblo. La representación popular, otorgada por múltiples psicologías y temperamentos, se halla vinculada en su representación por una idea concreta, bien definida, que ha logrado unir en el voto á millares de voluntades, y si por acaso el que ostenta la representación de esta idea trata de derivarla hacia una interpretación personal, la voluntad popular se desvía al punto del interés depositado. Porque la interpretación personal a que se aplaude en el mitin, de que se ejerce una supuesta persuasión sobre el auditorio, y la idea donde se frenaron la memoria de los deseos del pueblo es la que hay que traducir en hechos reales desde la gobernación del Estado. No observar cuidadosamente semejantes principios, puede convertir en imposible la vida de los partidos, pues sus varios representantes, al interpretar con personalismos el ideal común, crearían graves casos de disciplina y disociación.

A veces, este afán personalista que tantas veces triunfó en conferencias y reuniones, puede llevar a un diputado, por ejemplo, á proponer dificultades al Gobierno—donde á veces ha ministros pertenecientes á su propia minoría—, atacando a los necesarios y creando una aserbia inútil, y esto, como se comprenderá fácilmente, significa un desgaste de autoridad que sólo puede aprovechar á aquellas clases enemigas irreconciliables del régimen.

Ahora, más que nunca, hace falta la gran masa, disciplinada y coherente, que sirva de sólida pista á la estabilidad republicana. Pensando en las enormes dificultades económicas que conmueven á otras naciones, más preparadas culturalmente que nosotros para semejantes luchas, el instinto de conservación obliga á propugnar por grandes agrupaciones que, con una nimidia bien organizada, constituyan la fuerza democrática del país.

A fin de acercarnos á esa masa neutra, sería conveniente estudiar con espíritu de captación el instante ideológico de la actualidad y de mar con él. Existen en los partidos republicanos, everti gratas, ciertos postulados que tenían buen sonido en oídos románticos allá por el año de 1870. Hoy es otra la época. Hoy hay que reconocer que las cuestiones sentimentales han perdido actualidad y no logran interesar á nadie. Pues descubrirlo hace falta esa serenidad que pedía antes. Cuando un problema no tiene otro valor que el que le prestan algunas palabras fatigantes de final de discurso, que se pierden con no pocas dificultades, el tiempo debe llenarse con las urgencias de la existencia económica, del vivir práctico, con las necesidades comunes. Nuestro tiempo se encuentra cualificado por el tecnicismo y la coparticipación. Ningún sector puede desentendarse actualmente de la sociedad.

Las masas, así agrupadas, conscientes de su valor colectivo, requieren, lo están requiriendo ya, un sistema de gobierno ponderado y flexible que sepa mirar el cuerpo todo del país y no sólo uno de sus puntos, más ó menos floco. Este problema, mejor que nunca merece el alarante calificativo de urgente.

Luis Mosquera

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Decada retrospectiva

22 DE ENERO DE 1907

Nuestro corresponsal en Aroche (Huelva) nos comunicaba que en aquella villa la Guardia civil había detenido a una joven que, acompañando a un individuo de oficio paño, iba vestida con traje masculino.

El MUEBLE no es caro ni barato, por lo que cuesta, sino por su resultado. Los muebles, contruidos en nuestros talleres, son de fabricación española, por lo que siempre respondamos. Vendemos a precios de fábrica - A. OJEDA - Amor de Dios, 23

Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento de Sevilla

En la junta general celebrada últimamente por esta Asociación se dio cuenta de la gestión llevada a cabo por la Junta directiva dismisionaria de dicha entidad, y que se ponía en la Memoria del tenor siguiente:

Alcaldía y el presidente habitual, don Rafael Rodríguez Varo, y con la cooperación de varios señores capitulares, se consiguió el aumento de la cantidad consignada en presupuesto de 1932 para anticipos a funcionarios, así como la de premio a los mismos por llevar más de treinta años de servicio, ampliando el precepto de las ordenanzas de excoaciones de arbitrios vigentes en lo que respecta a la relevación del pago de aquéllos en los casos de inhumación de cadáveres de descendientes, ascendientes inmediatos y cónyuges de funcionarios municipales, precepto que, desgraciadamente ha tenido una aplicación inmediata en la pérdida ocasionada por fallecimiento de don Manuel Repetto, padre de nuestro querido compañero don Francisco Repetto y Rey, y al hablar de esto pido a la Asamblea se haga constar en acta el sentimiento de la misma por el dolor que ha experimentado nuestro asociado.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor García Ojeda se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico. Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó hacer constar en acta la más expresiva gratitud a favor de la testamentaria de la señora doña María Daguerre, viuda de Gestoso (q. e. p. d.), por su donativo de mil pesetas, y de se le comunicara en atento oficio este acuerdo.

BANQUETE DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD EDITORA UNIVERSAL



MADRID.—Los empleados de la Editora Universal (El Liberal) y «Heraldo» don José González y don Enrique Hernán han sido jubilados después de una larga vida de empleados modelos. Con esta motivo, sus compañeros les han rendido un cariñoso homenaje de admiración y simpatía.

En banquete modesto de camaradería y camaradería se reunieron los funcionarios de la Sociedad Editora Universal y las Administraciones de sus periódicos. Se trataba de rendir un homenaje amistoso a los compañeros don José González y don Enrique Hernán, a quienes la Sociedad Editora ha jubilado, siguiendo pagándoles íntegro el sueldo que disfrutaban.

Los señores Busquets, con cordial adhesión, obsequiaron con los cigarrillos del banquete, siendo muy celebrada su adhesión, como la de don Antonio Sacristán.

Madrid, Provincias y Extranjero

MARCHA DE FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid 21.—Esta tarde, a las tres y cuarto, han salido para Zaragoza doscientos guardias civiles al mando de un capitán y varios tenientes. Pertenecen estas fuerzas a las concentradas recientemente en Madrid.

UN CASO DE FECUNDIDAD

Jerez 21.—La esposa de un obrero piceador, llamado José Torrejón, ha dado a luz tres niños varones, que se encuentran en perfecto estado de salud.

EL ESTAMPILLO DE LOS BILLETES

Madrid 21.—Se ha dictado una disposición de Hacienda prorrogando hasta fin de Mayo el estampillado de los billetes del Banco de España.

EN SEÑAL DE PROTESTA

Los drogueros cierran sus establecimientos por tiempo indefinido.

UN ASCENSO A LOS MAESTROS QUE SE ENCUENTRAN EN PRÁCTICAS

Madrid 21.—El director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, manifestó esta tarde a los periodistas en el Congreso que había cursado telegramas en los que se ordenaba a los jefes de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza que acreditasen el sueldo de tres mil pesetas a los maestros interinos y de la promoción del año 28 que se encuentran en período de prácticas.

SIGUE LA HUELGA DE TAXISTAS

Barcelona 21.—La huelga de taxistas continúa en el mismo estado. Las autoridades han adoptado precauciones para garantizar la libertad de trabajo.

EL PASE DE LAS CLASES A LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

Madrid 21.—En el ministerio de la Guerra facilitaron una nota diciendo que muy en breve aparecerá en el «Diario Oficial» una disposición dando normas relativas al pase al Cuerpo de la Escolta Presidencial de las clases de primera y segunda categorías.

EL GOBIERNO DE MEXICO

Nueva York 21.—Comunican a la Associated Press que en la constitución del Gobierno de Méjico ha entrado en el ministerio de Hacienda y sustituyendo al señor Montes de Oca, que pasa a la Embajada de los Estados, Mr. Welton Fani, ex embajador en Madrid.

EL CONFLICTO DE LOS TAXIS Y DE OBREROS TEXTILES

Barcelona 21.—Continúa la huelga de taxis. Tampoco se ha llegado a celebrar la Asamblea de obreros textiles, por lo que el conflicto sigue hasta el viernes, que costearán los patronos.

LAS ORDENANZAS DE POLICIA

Berlin 21.—La Dieta ha funcionado, aprobando diversas ordenanzas de policía.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN TENERIFE HAN QUEDADO RESUELTOS

Tenerife 21.—Llegó el gobernador civil, señor Rubio Carrión. Seguidamente se posesionó del mando, celebrando conferencias con las representaciones patronales y obreras de los gremios que tenían conflictos pendientes, quedando éstos amistosamente resueltos.

En Puebla de los Infantes

Constitución de un nuevo Comité del Partido Republicano Radical

Ha quedado constituida en esta villa la nueva Junta local del Partido Republicano Radical. Fueron designados por unanimidad los señores siguientes: Presidentes honorarios: don Alejandro Lerroux García y don Diego Martínez Barrio.

EXPLOSION EN UNA MINA

A consecuencia de ella resultan varios obreros heridos

Lináres 21.—En la mina «El Mimbre» se ha producido una explosión, a consecuencia de la cual, han resultado cuatro obreros heridos. El hecho ocurrió en el pozo «El Zorro». Inopinadamente la barrieta tropezó con la dinamita que había quedado sin estallar del trabajo del día anterior, y se produjo una fuerte explosión.

NO MAS CANAS Cabellina Espinar

Venta: Droguerías y perfumerías. Depósito exclusivo. JOSE BERNALDEZ, Encarnación 1.

Los carrillos de caramelos y la disposición del Gobernador

Nos visita una Comisión

Nos ha visitado una Comisión de dueños de carrillos de caramelos rogándonos hacer constar la gravísima situación que les crea la disposición del gobernador, pues son muchas las personas dedicadas a esta modesta industria, la cual no alcanza sólo al personal de los carrillos ambulantes, sino también a multitud de muchachas ocupadas en la confección de los caramelos, que ahora quedarán sin trabajo.

SOCIEDAD

En breve se celebrarán en Madrid las bodas de los distinguidos jóvenes sevillanos don Luis y don José María Medina Villalonga, hijos de los señores de Medina y Garvey (don Luis) con las señoras de Saavedra y Liniers, respectivamente.

Letras de luto

Esta tarde tuvo lugar el sepelio en el Cementerio de San Fernando del cadáver de la señora doña Antonia Orellana Cardoso, esposa que fué de don Juan Alvarez Rueda, asistiendo al piadoso acto numerosa concurrencia.

El Gobierno de Méjico

Nueva York 21.—Comunican a la Associated Press que en la constitución del Gobierno de Méjico ha entrado en el ministerio de Hacienda y sustituyendo al señor Montes de Oca, que pasa a la Embajada de los Estados, Mr. Welton Fani, ex embajador en Madrid.

Las Ordenanzas de Policía

Berlin 21.—La Dieta ha funcionado, aprobando diversas ordenanzas de policía.

En Puebla de los Infantes

Constitución de un nuevo Comité del Partido Republicano Radical

Ha quedado constituida en esta villa la nueva Junta local del Partido Republicano Radical. Fueron designados por unanimidad los señores siguientes: Presidentes honorarios: don Alejandro Lerroux García y don Diego Martínez Barrio.

Explosión en una mina

A consecuencia de ella resultan varios obreros heridos

No más canas Cabellina Espinar

Venta: Droguerías y perfumerías. Depósito exclusivo. JOSE BERNALDEZ, Encarnación 1.

El Liberal en Huelva

NOTAS DEL DIA

PARA DAR TRABAJO A LOS OBREROS PARADOS.—GESTIONES DEL GOBERNADOR.—MITIN SIN DICALISTA.—EL BANQUETE AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El gobernador civil, señor Rubio Castejón, realiza gestiones cerca del alcalde y presidentes de la Diputación y Junta de Puerto para hallar los medios de dar colocación al mayor número posible de obreros parados.

Se estudia el modo de reorganizar la Bolsa del trabajo. El diputado a Cortes señor Cordero Bel ha solicitado, con el mismo fin, el auxilio del Gobierno.

El número extraordinario de «El Fraternal», dedicado a la memoria de Manuel Llaneza, contiene sentidos artículos de González Peña, Bilbao, Marcos, Martínez Torner, Palma, Torres, Rebollo y otros, ensalzando la figura del homenajeado.

Ha tomado posesión de su cargo ante el Tribunal de esta Audiencia el fiscal de la República, don Julio Insausti y García Puente.

Organizado por el Sindicato Unico del ramo de edificación, se

celebró en el Gran Teatro un mitin de afirmación sindical. Pronunció un extenso y documentado discurso el culto afiliado de Barcelona García Oliver, miembro del Comité nacional de la C. N. T.

Hizo un estudio amplio del momento político, social y económico. Expuso los medios de lucha que debe adoptar la Confederación para conseguir las reivindicaciones de la clase trabajadora.

Citó varios casos y ejemplos, demostrando el conocimiento que tiene de los problemas sociales. Fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso público que llenaba el teatro.

También hablaron los compañeros Reina, Auduvia y otros de la Federación local.

En el festival taurino que se celebró el domingo en Trigueros actuarán de matadores los diestros Chicuelo, Paco Perla y Diego Láinez.

—Regresó a Ayamonte el ex alcalde de aquella ciudad, don José Jiménez Barberí.

—Estuvo en Huelva, acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo de La Palma don Gregorio Rodríguez García.

—Regresó a ésta el abogado don Juan Orta y Orta.

—En la próxima semana celebrará Junta general el Círculo Mercantil para la elección de nueva Directiva y aprobación de cuentas. Pepe de la Rábida.

Sobre los Hoteles del Guadalquivir

El partido revolucionario obrero andaluz, que viene siguiendo de hace tiempo los diversos asuntos que de índole social se presentan en nuestra capital, hace saber a la opinión que no ha dejado de vista los relativos a los Hoteles del Guadalquivir y que por el secretario de asistencia social de la Comisión ejecutiva, camarada Alvarez Ossorio, son atendidas en estos momentos todas las quejas que contra los mencionados hoteles se formulan.

Nuestro referido secretario ha recibido instrucciones concretas del referido Comité en cuanto se refiere a la forma de que los modestos empleados puedan verse garantizados ante cualquier atropello.

Nosotros, que anteponeamos la justicia a la legalidad, nos parece justo salir en defensa de todos aquellos que siendo empleados de sueldo modesto, compañeros nuestros, serán los que más agobios han de padecer ante las tres mensualidades que por orden gubernativa se les vienen encima. Por ello, con todos los respetos, exponemos al señor gobernador la forma que en verdad y en justicia puede resolverse el asunto de la barriada.

Estimamos que debe hacerse una valoración a cada chalet y su amortización y pago a la Hacienda en cierto número de años por cada uno de los vecinos que estuvieran dentro de las condiciones legales señaladas para ser usufructuario de estas viviendas, a la intervención del Estado como administrador directo de la barriada, concediéndola en vida a los mismos, mediante rentas económicas de 60, 75, 90 y 110 pesetas.

El señor gobernador interviene hasta la fecha en lo referente a cobro de pesetas, exigiendo esta fianza, sin tener en cuenta que la mayoría de los empleados son funcionarios del Estado y la garantía de sus sueldos está en sus mismas manos. Sabemos de más que los que están más expuestos a ser expulsados, ante la moratoria del pago, en la barriada, son precisamente los que más derecho tienen a ella, ya que se construyó sólo y únicamente para empleados, porque los propietarios que disfrutaban de grandes rentas, con disponibilidades económicas, pagarán, y quedarán en la barriada haciéndose dueños de ella y considerada como un lujo más de la clase privilegiada.

Con todos los respetos, este partido dice al señor gobernador que para solucionar en verdad el asunto que nos ocupa, hay que empezar haciendo justicia con los vecinos de la barriada, que tienen derecho a ser beneficiarios de la misma, que son los empleados que mal pagados y con la carestía de la vida no pueden

vivir mientras las circunstancias económicas y la producción sigan en manos de estos señores, que ya tratan de hacerse propietarios de la barriada. Nos atrevemos a recordarle cuando siendo modesto empleado de ferrocarriles no disponía de grandes disponibilidades económicas para pago de vivienda.

Una renta módica que ingrese como cantidad reconocida a cada vecino en Hacienda y proceda a una investigación en la barriada para que queden en ella solamente los legítimos aspirantes, ocupen los chalets restantes verdaderos empleados, que son por encima de todos los que tienen derecho a disfrutar de este beneficio, y luego, cuando no estén más que los que deban de ser, procedase a valorar los chalets para su pago en un número de años determinados, sirviendo las cantidades entregadas para esta amortización o quede el Estado administrador directo de la barriada, cediendo los chalets en vida a los inquilinos.

Esto es lo que hay que hacer en justicia, como hay que hacer lo mismo en Eritaña, ya que están dispuestos a pagar entre 15, 20 y 25 pesetas por una ó dos habitaciones. Lo contrario es quitar al pueblo trabajador, sean unos trabajadores manuales y otros intelectuales, pero que todos viven de su propio esfuerzo y trabajo, aquella mejora que fué patrocinada por el Estado con el único objeto de que el pueblo la disfrutase.

Por el Comité ejecutivo del partido, el secretario de asistencia social, Juan A. Ossorio; el secretario general, Carlos Cuadra.

LA HIGIENIA Callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Los mejores preservativos de goma, irrompibles. La casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor Amboto Mendi

Saldrá de Sevilla el día 24 de Enero, admitiendo carga los días 22 y 23 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla. Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.906.

Auto Iberica Accesorios

Francisco Sanchez Romero - Sierpes, 85. Consulten nuestros precios en Neumáticos.

El Liberal

El periódico mejor informado y de mayor circulación de Andalucía

A todo nuevo suscriptor se le servirá el periódico gratis hasta final de mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION D. que vive en se suscribe a EL LIBERAL. Firma:

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de mozos de Comercio, Hoteles e Industrias de Sevilla

Esta Asociación, haciéndose eco de la situación en que quedarían muchos miles de trabajadores en toda España, y también la miseria que a Sevilla se le aproxima, y por la parte directa por sus afiliados del ramo de droguerías.

En evitación de los perjuicios antes mencionados, alzamos la voz en nombre de todos nuestros afiliados, y a la vez, junta con la de todos los trabajadores de droguerías, para protestar ante el Gobierno en pleno de la suspensión de ventas de especímenes en las droguerías, que ocasiona serios perjuicios a dichos trabajadores, empujándolos al montón hambriento de obreros en paro forzoso.

Creemos firmemente que sufre el Gobierno un lamentable error. En primer lugar, ¿a quién favorece esta determinación gubernamental? A un monopolio, pudiéramos decir, ¿Es que el público experimenta beneficios? Tampoco. ¿Es que los obreros que quedan despedidos de las droguerías hallan nueva ocupación en las farmacias? No; quedan sin trabajo. Luego, entonces, ¿estas añejas cuestiones a quién favorecen? Al sector farmacéutico. Pero, ¿sufren las consecuencias de estas absurdas disposiciones el público y los obreros que se quedan sin poder llevar el pan a sus hogares, porque, al fin, los drogueros con reducir el personal han cumplido.

Relación de los telegramas cursados a los Poderes públicos por esta organización en señal de protesta por la fórmula arbitraria dada a este asunto:

Presidente de la República, ministro del Trabajo, presidente del Consejo de ministros y presidente de la Cámara.

«Excmo. Sr. Madrid.—Protestamos energicamente en nombre de los miles de obreros que quedan despedidos de las droguerías, de la miseria que a Sevilla se le aproxima, y por la parte directa por sus afiliados del ramo de droguerías, varios centenares de afiliados nuestros.

Sociedad de mozos comercio, hoteles, industrias Sevilla.—El secretario, Montemart.

U. G. T. Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca Sección calzados, alpargatería y curtidors

Compañeros: Por la presente os convocamos a una magna asamblea que se celebrará el 23 del corriente mes, a las diez de la noche, en primer lugar, en nuestra local social, Sierpes, número 8, principal, con el siguiente orden del día.

Primero. Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo. Gestiones del Comité gremial.

Tercero. Dar a conocer las bases de trabajo aprobadas por el pleno del Jurado mixto del Comercio en general.

Cuarto. Preguntas y proposiciones.

A todos los compañeros de estos gremios y en particular a los de curtidors, les rogamos que en bien de la clase y de los derechos que defendemos, acudan a esta asamblea.—El Comité gremial.

Sociedad de Bomberos municipales de Sevilla

Por la presente se cita a todos sus afiliados y a los que no lo sean, e igualmente a todas las secciones de obreros municipales, para que envíen una representación, si lo creen conveniente, a la asamblea,

general que ha de celebrar esta Sociedad el día 23 del corriente en nuestro domicilio social, Menéndez Pelayo número 81, a las cinco y media de la tarde, para dar a conocer el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo. Dar a conocer las conclusiones y aprobación de los estatutos de la Federación nacional de empleados y obreros municipales de España en Lora del Río el día 17 del corriente para el ingreso en dicha Federación.

Tercero. Proposiciones generales. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

Vuestro y de la causa, la Directiva.

Sociedad Artística Benavente

Se representó en la noche del pasado domingo, por el cuadro artístico de esta Sociedad, la hermosa comedia dramática, en tres actos, y en verso, original de los señores Dicenta y Paso (hijos), «Rosario la Cortijera».

La obra fué admirablemente interpretada por todos, y cada uno de su parte puso en ella cuantos dotes artísticos poseen, para la verdad resultara con éxito indiscutible, que en efecto así lo fué.

Carmelita Gierst, primera actriz del cuadro, alcanzó uno de sus mayores triunfos; Margarita Pacheco y Fernanda Castro, realizaron una labor muy aceptable, por lo que fueron muy aplaudidas.

Los señores Gallardo y Noé desempeñaron, respectivamente, los principales papeles de la obra, que los hicieron sencillamente admirables y con la colaboración de los señores González, Páez y Lara, obtuvieron un éxito definitivo, pues el público premió su trabajo con infinitas ovaciones, levantándose el telón repetidas veces a la terminación de cada acto.

En resumen: fué una velada agradable que, tanto la distinguida concurrencia, como los que tomaron parte en la obra, quedaron altamente satisfechos.

El próximo domingo se destinará, tanto por la tarde, como por la noche, a bailes, en el que se sortearán magníficos regalos entre las señoritas que concurrirán, y para el domingo, día 31, se dará velada teatral extraordinaria, la cual en la próxima información se dará a conocer desde estas columnas el título de la obra, pues aún no está confeccionado el programa.

Una vez celebrada la velada antes dicha y en los días intermedios se destinarán para organizar los festejos de las próximas fiestas de Carnaval, pues según nos dice un señor de la Directiva este año parece ser que dichas fiestas han de alcanzar un éxito grande, según los numerosos conciertos y cosas originales que la Directiva tiene en proyecto para tal fin; nosotros que son personas activas y mucho más tratándose de Benavente, esperamos este año, como los anteriores, pasar un Carnaval agradable, pues ni que decir tiene que en estos días Benavente se verá colmado de guapas y simpáticas señoritas.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACIÓN SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO.

BRACUEROS-FAJAS.—Instrumentos de cirugía. Medias para varices. Artículos de goma. Material de laboratorio, etc., etc. G. Green, Bazar Médico-Óptico, Velázquez, 8.

Partido Republicano Autónomo

NOVENO DISTRITO

Como estaba anunciado, anoche dió su conferencia sobre el tema «Las luchas sociales a través de los tiempos», el culto abogado y correligionario nuestro don Ciríaco Morales.

La concurrencia premió el notable trabajo con unánime muestra de aprobación. El acto fué presidido por los señores Sánchez Suárez y Azcona, este último presidente de la Junta municipal del distrito.

La próxima conferencia, ampliación de este tema, será explicada en el local del octavo distrito, Relator, número 21, en uno de los días de la semana entrante, anunciándose con anticipación.

El secretario provincial de actas, Enrique Gómez Lázaro.

Universidad de Sevilla

La segunda conferencia del curso de Literatura italiana a cargo de la doctora Elena Primicerio, tendrá lugar el próximo sábado, a las siete de la tarde.

El tema, «La vida novelesca de un grande italiano, Ugo Foscolo».

FUMAD CHESTERFIELD

Los mejores cigarrillos americanos. Festejos en la villa de Trigueros

Hemos recibido el programa de los festejos organizados para el presente año en honor del Patrono de la villa de Trigueros, San Antonio Abad.

Estos comenzarán el 23 del actual con la solemne procesión del santo, desde su ermita a la iglesia parroquial.

Dichos festejos durarán hasta el lunes 25, y habrá además de las fiestas religiosas, fuegos artificiales, dianas, conciertos de música, funciones de cine sonoro, reparto de limosnas por el Ayuntamiento, luminaciones, bailes de sociedad, corridas de toros y otros divertidos festejos.

Todo el mundo sabe que en Sevilla, una GRAN PERFUMERIA es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada. Esencias y Colonias a granel, de las mejores marcas

Pida usted el tango de moda Las Luces de Buenos Aires en La Casa sin Balcones Siempre las últimas novedades en discos. — Teléfono 23.149.

R. I. + P. A. EL SEÑOR D. ILDEFONSO MAGIAS LIMON esposo que fué de la señora

Doña Juana Blanco Pérez Falleció el día 22 de Enero de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos, a los cincuenta y seis años de edad

Su desconsolada esposa; hijas, doña Antonia y doña Manuela; hermanos, don Antonio, doña Isabel y don Fernando; sobrinos y demás afechos, ruegan a sus amistades asistan al sepelio de su cadáver en el Cementerio de San Fernando el día 23, a las once de su mañana, acto que les agradecerán

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio. Vivia: JIMIOS, 2.

Partido republicano radical socialista

Secretariado Federal de la provincia de Sevilla

El próximo sábado 23, a las diez de su noche, tendrá lugar una Asamblea local, con asistencia de los miembros de este Secretariado, en el Centro social de la Agrupación de Alcalá de Guadaíra.

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes de dicho pueblo, asistan a la mencionada reunión en interés de su organización y del partido en general.

El secretario provincial de actas, Enrique Gómez Lázaro.

Villanueva del Duque

Acaba de pagar su tributo a la muerte la virtuosa señora doña Florencia Fernández León, viuda del conocido secretario del Ayuntamiento de esta villa don José Rodríguez Gómez. Su muerte tiene caracteres de verdadero luto local. Fueron tantas las virtudes que la adornaron en vida, que enumerarlas todas nos haría pesadamente prolija. Fiel siempre a sus convicciones católicas, la señora Fernández León cultivó durante toda su vida el bello campo de la Caridad, su generosidad y altruismo no tuvieron límites nunca; le dió todo con mano prodigiosa al necesitado, al pobre, con plausible edificación.

Con profundo dolor deploramos la muerte de estas personas, paradigmáticas de conducta ciudadana, verdaderos espejos de la caridad, al ver cómo la muerte nos las arrebatara para siempre.

Así, todo un pueblo ha exteriorizado en el momento del sepelio la admiración profunda que hacia la malograda señora sentíamos todos, habiendo asistido de todos estos pueblitos limitrofes ininidad de personas al tener noticias del luctuoso acaecido.

Descanse en paz la virtuosa finada!

A todos sus hijos, don Cándido, doña Leocadia y don Cristóbal Rodríguez Fernández, así como también a sus hijos políticos y demás familia, les enviamos desde estas columnas de EL LIBERAL la enhorabuena de nuestro pesar profundo en su justo dolor por tan irreparable pérdida.—Corresponsal.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 30 de los corrientes, y en horas hábiles de oficina, se admiten en el Registro general de la Secretaría municipal proposiciones en sobres cerrados y lacrados para optar al suministro de doce cubiertas y doce cámaras con destino a los automóviles del servicio de limpieza, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios. Sevilla 21 de Enero de 1932.

Restaurant EL OCHO

Este antiguo y popular Restaurant económico mantiene sus precios baratísimos, sin competencia. Cubiertos desde una peseta. Los cubiertos especiales de tres pesetas son una cosa seria. Se sirven con vino o cerveza. Plaza del Pozo Santo.

Señora:

Un vestido teñido por la Tintorería LARIOS es un vestido nuevo

Plaza Magdalena, 5

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS

Para restablecer su delicada salud, ha marchado a Higuera de la Sierra, donde pasará una larga temporada, nuestro estimado amigo don Marcos Mantero Gómez.

Oro para fundir paga más que nadie el BAZAR JOYERIA, calle Marinas.

En Jerez de la Frontera se encuentra enfermo de bastante gravedad don Francisco Martel Vidal.

Enfermos de los ojos, Dr. Morán

El próximo día 14 de Febrero hará su debut en la plaza de toros de Madrid el aplaudido matador de novillos Niño de la Puerta Real.

PLATA MESES FABRICA ANDALUZ, TEMPLETES, SAGRARIOS, ETC. SEVILLA, SIERPES, N.º 8.

Llegó a Sevilla con sus bellas hijas don Leopoldo Ramos Rubio.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31 PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo el alcalde de Utrera, don Julio González Tirado.

El día 20 celebró su primera Junta general el Club Deportivo San Fernando, acordándose nombrar los siguientes cargos:

Presidente, don Antonio Magariño Bermúdez; secretario, don Enrique Aznar Conde; tesorero, don Antonio Fortes Moreno; vocales, don Manuel Besugasa, don Manuel Rogelio y don Antonio P. Robles. Capitán del equipo, don Andrés Aranda López.

Este Club desea concertar partidos con todos los de su categoría en su domicilio social, Cardenal Cervantes, 2 (Asilo de San Fernando), de dos a siete de la tarde.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 30 de los corrientes, y en horas hábiles de oficina, se admiten en el Registro general de la Secretaría municipal proposiciones en sobres cerrados y lacrados para optar al suministro de doce cubiertas y doce cámaras con destino a los automóviles del servicio de limpieza, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios. Sevilla 21 de Enero de 1932.

Restaurant EL OCHO

Este antiguo y popular Restaurant económico mantiene sus precios baratísimos, sin competencia. Cubiertos desde una peseta. Los cubiertos especiales de tres pesetas son una cosa seria. Se sirven con vino o cerveza. Plaza del Pozo Santo.

Señora:

Un vestido teñido por la Tintorería LARIOS es un vestido nuevo

Plaza Magdalena, 5

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Del Municipio

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

Regreso del señor La Bandera.—Impresiones favorables sobre las gestiones realizadas en Madrid

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, ha manifestado esta mañana a los periodistas que había regresado de Madrid el alcalde propietario, señor La Bandera; pero que se había detenido antes de llegar a Sevilla, en una población cercana, para asuntos particulares.

Agregó que, según una carta que había recibido del señor La Bandera, éste trae impresiones favorables para resolver todos los asuntos que atañen al Ayuntamiento y de cuya gestión se ha ocupado en Madrid, como asimismo para la resolución definitiva del problema de la Exposición.

También dijo que trata las mismas buenas impresiones sobre la solución del asunto relativo al Gran Hotel, que ahora se llama de Andalucía.

Por último, dijo que había recibido un telegrama del alcalde de Málaga solicitando se le diga el precio de venta de la harina y del kilo de pan, habiéndole contestado que los precios de la harina panificable son de 63 y 65 pesetas, y el del pan familiar, de 60 céntimos el kilo.

PARA BAILES DE CARNAVAL

En el Ayuntamiento se ha recibido una solicitud firmada por el presidente del Ateneo y por el de la Sección de Bellas Artes de dicho Centro, pidiendo autorización para celebrar bailes de Carnaval en el pabellón central de la Plaza de América durante los días 7, 8, 9 y 14 del próximo mes de Febrero.

Objeto de levantar el espíritu artístico sevillano y recaudar fondos para las necesidades propias de aquella Sección.

DE QUINTAS

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto: «Formado por la Corporación municipal el alistamiento de mozos para el reemplazo del Ejército del año actual, en los tres distritos en que para el servicio de quintas se divide esta población, quedan expuestas copias del mismo en las Casas Consistoriales para conocimiento de los interesados, quienes podrán formular las reclamaciones que estimen convenientes ante los tribunales respectivos, en los días 31 del actual y 1 y 2 de Febrero próximo, desde las doce a las quince, en que se

TEATRO DEL DUQUE

EXHIBICIONES SONORAS Y PARLANTES

Sábado 23 y Domingo 24 Metro Goldwyn Mayer presenta la maravillosa opereta

Claro de Luna FIN DE FIESTA

Por los eternos rivales del fandanguillo

El Pinto y El Carbonerillo La famosa cantora de flamenco LA NIÑA DE LOS PEINES

Que cantará y bailará Acompañados a la guitarra por el célebre tocador NIÑO DE RICARDO

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

verificará la rectificación del citado alistamiento, según previene el artículo 111 del reglamento dictado para la aplicación de la ley de reclutamiento, con la advertencia que el segundo domingo del indicado mes de Febrero quedarán definitivamente cerradas las listas, no admitiéndose reclamación alguna con posterioridad, según lo que preceptúa el artículo 118.

Se advierte asimismo a los mozos que tengan que pedir prórroga de incorporación a filas de primera clase para excedencia del servicio, que pueden acudir desde dicho día 31 a los tribunales respectivos para instruir gratuitamente los expedientes justificativos de sus alegaciones, que deberán quedar terminados dentro del mes de Marzo próximo.

Sevilla 23 de Enero de 1932.—El alcalde, José González y F. de la Bandera.»

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

ESTRUCALCULO

CHERI-BIBI

Producción en español Metro Goldwyn Mayer

Repario: Cheri-Bibi, Ernesto Vilches; Marqués de Touchais, Ernesto Vilches; Cecilia, María Ladrón de Guevara; Vera, María Tabary; María, María Luz Callejo. Director, Carlos Borcosque. Adaptación de la célebre novela de Gaston Leroux.

Una triple interpretación del rey de la caracterización Ernesto Vilches. — ¡Gran suceso!

Coliseo España

Funciones para el sábado 23

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«Claro de luna y fin de fiesta por «El Pinto», «El Carbonerillo» y «La Niña de los Peines».

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 8, vermouth, a las 8 y media y a las 10 y media, Ernesto Vilches en «Cheri-Bibi».

CINE «JAUREGUI» (Jauregui 34).—«Amor a toque de retrete». En sección continúa desde las 8.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—«Desconcerto matrimonial», en español, y «El conquistador», por Víctor Mac Lagan y Alicia María.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—«Desde las 6 y 1/2», «Noticiero Fox Movietone», «Quién la besará» (dibujo sonoro en español, «Desfile de cuentos infantiles» (variedad sonora) y «Rango» (la película de las emociones), con un prólogo hablado en español.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—Riguroso estreno en Sevilla de la fastuosa comedia musical «Tantas ve, tantas quieros», por Raquel Torres y Mona María.

KURSAAL OLIMPIA.—Variedades y bailes hasta madrugada.

Lotería Nacional PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 22 de Enero de 1932

Table with columns: PESETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts and corresponding winning numbers for various cities like Madrid, Montilla, Barcelona, Ceuta, etc.

Agilón Auto-Oil

El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera

Números premiados con 500 pesetas

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across various denominations: UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, once mil, doce mil, trece mil, catorce mil, quince mil, dieciséis mil, diecisiete mil, dieciocho mil, veintidós mil, veintidós mil, veintidós mil, treinta mil, treinta y uno mil, treinta y dos mil, treinta y tres mil, treinta y cuatro mil, treinta y cinco mil, treinta y seis mil, treinta y siete mil, treinta y ocho mil, treinta y nueve mil, cuarenta mil, cuarenta y uno mil, cuarenta y dos mil, cuarenta y tres mil, cuarenta y cuatro mil, cuarenta y cinco mil, cuarenta y seis mil, cuarenta y siete mil, cuarenta y ocho mil, cuarenta y nueve mil, cincuenta mil, cincuenta y uno mil, cincuenta y dos mil, cincuenta y tres mil, cincuenta y cuatro mil, cincuenta y cinco mil, cincuenta y seis mil, cincuenta y siete mil, cincuenta y ocho mil, cincuenta y nueve mil, sesenta mil, sesenta y uno mil, sesenta y dos mil, sesenta y tres mil, sesenta y cuatro mil, sesenta y cinco mil, sesenta y seis mil, sesenta y siete mil, sesenta y ocho mil, sesenta y nueve mil, setenta mil, setenta y uno mil, setenta y dos mil, setenta y tres mil, setenta y cuatro mil, setenta y cinco mil, setenta y seis mil, setenta y siete mil, setenta y ocho mil, setenta y nueve mil, ochenta mil, ochenta y uno mil, ochenta y dos mil, ochenta y tres mil, ochenta y cuatro mil, ochenta y cinco mil, ochenta y seis mil, ochenta y siete mil, ochenta y ocho mil, ochenta y nueve mil, noventa mil, noventa y uno mil, noventa y dos mil, noventa y tres mil, noventa y cuatro mil, noventa y cinco mil, noventa y seis mil, noventa y siete mil, noventa y ocho mil, noventa y nueve mil, cien mil.

LA SITUACION SOCIAL EN ESPAÑA

LOS REVOLTOSOS DE LA CUENCA DEL LLOBREGAT SE HAN DISPERSADO

SE ESTÁ REALIZANDO UN MOVIMIENTO ENVOLVENTE POR FUERZAS DEL EJÉRCITO

En Madrid se ha intentado la huelga del ramo de la edificación.—En Málaga ha ocurrido una colisión entre obreros y la fuerza pública.—Medidas de precaución en varias provincias.

En Berga son encontrados en una casa 54 bombas y otros explosivos.—En Lérida, la Guardia civil es recibida arrojándole bombas de mano.—Las tropas no encuentran resistencia, recibiendoles con bandera blanca.

Informes de la región catalana

INFORMES OFICIALES

Continúan los registros y las detenciones

Barcelona 22.—La Policía continúa practicando registros en los sindicatos y deteniendo a los miembros más significados del extremismo. En el Sindicato del ramo del vestido detuvo a varios delegados.

La Policía sorprende una reunión comunista y detiene a sesenta de los reunidos

En el bar denominado «La Tranquilidad», establecido en el Baralejo, la Policía sorprendió una reunión clandestina que celebraban los comunistas.

Sesenta de los reunidos fueron detenidos y conducidos en camiones a la Jefatura Superior de Policía. En el momento de practicarse las detenciones llegó a la puerta del bar un automóvil ocupado por dos sujetos, que al darse cuenta de lo que ocurría emprendieron la fuga, abandonando el coche.

Se desconoce el rumbo que llevará el trasatlántico «Buenos Aires». Se supone que en él serán trasladados los deportados a Fuerteventura

Barcelona 22.—Nuestro correspondiente nos dice que ha estado en el puerto para comprobar lo que se decía acerca del trasatlántico «Buenos Aires», y nos hemos enterado que zarpará mañana por la mañana con rumbo desconocido.

Algunos marineros creen que van directamente a Canarias, y otros suponen que harán escala en Valencia. Se supone que a bordo del buque serán trasladados los detenidos, que van deportados a Fuerteventura.

El director de la Banca Gironella recibió orden de abandonar el establecimiento

El director del Banco Gironella recibió orden, a última hora de la tarde, de abandonar el establecimiento.

El señor Bayús, que es el director, cumplió la orden, saliendo con dirección a Vich.

El alcalde de Manresa secundó activamente las órdenes recibidas de las autoridades

El señor Punet, alcalde de Manresa, desde los primeros momentos secundó las órdenes recibidas de las autoridades.

Se dice cuenta el crítico señor que la situación era crítica y consiguió con habilidad sortear los obstáculos que se le presentaron.

Del Economato de Figols se llevan los comestibles sin pagarlos

En Figols se ha abastecido de comestibles todo el vecindario y eran muy pocas las personas que intentaban pagar su importe.

Los que tal pretendían no llevaban a feliz término su propósito, porque los empleados les decían que el dinero carecía de valor en absoluto.

En Barcelona reina tranquilidad

Barcelona 22.—A pesar del agitado momento que se vive por los comunistas de ir a la huelga general revolu-

La llegada de las tropas a Berga—Son recibidas con entusiasmo.

Al llegar las tropas a Berga se establecieron patrullas, que comenzaron a prestar servicio de vigilancia por las calles.

Algunos obreros de Figols llegan a Berga con el fin de mantener la disciplina

Algunos elementos de Figols fueron notados desde ayer en Berga, habiéndose mezclado con los obreros textiles con el fin de mantener el estado de anarquía.

La Guardia civil se percató de ello y trató de distanciarlos, haciéndoles salir de la población.

Hallazgo de bombas, cartuchos de dinamita y pistolas

Cuando se hallaba en esta labor, la fuerza pública observó que un sujeto salía de una casa y procedió a su detención. Se le encontró una pistola y una navaja de grandes dimensiones.

El detenido, estrechado a preguntas, declaró que en la casa de donde acababa de salir había otros elementos armados, y la Guardia civil cercó la casa en cuestión.

El cerco duró toda la noche, durante la cual pretendieron salir tres individuos, que fueron también detenidos. Ya de mañana, con la llegada de las tropas del Ejército se redobló el cerco y se ordenó a los vecinos de las casas próximas que las desalojasen, conminando a los que estaban refugiados a que abandonar la vivienda, pues de lo contrario la bombardearían.

Cerca de mediodía, y sin ofrecer la menor resistencia, se entregaron los que se hallaban en la casa. Seguidamente penetró en ella la Guardia civil, incautando de 54 bombas, varios cartuchos de dinamita y siete pistolas.

Las tropas en Sallent

Las tropas entraron en Sallent. A las puertas de la población salieron varios emisarios con bandera blanca. El jefe de las tropas les dijo que no admitía parlamento y que tenían que rendirse y entregar las armas, como asimismo los explosivos en un plazo que no pasaría de las seis de la tarde.

Las tropas patrullan por la población—Requida de armas.

Las tropas han patrullado por la población, procediendo a recoger todas las armas, requiriendo de nuevo a las autoridades municipales e izando de nuevo la bandera tricolor que había sido sustituida por la roja.

La entrega de armas se realizó sin incidentes, esperando que en el plazo concedido por la autoridad habrán sido entregadas todas las armas y explosivos.

La población presenta aspecto normal y los obreros demuestran interés por reintegrarse al trabajo.

La columna después de descansar sigue su recorrido por los pueblos de la cuenca

La columna, después de descansar en Sallent, continuó su marcha por diversos pueblos de la comarca, entre ellos Navas, Creix y Gironella, donde han sido repuestas las autoridades municipales y quitadas las banderas rojas, sustituyéndolas por la nacional.

Las tropas no han encontrado la menor resistencia en su recorrido.

Fuerzas del Ejército a Figols.—Se trata de reducir a los rebeldes huidos a la montaña.

Barcelona 22.—Esta tarde marchará a Figols fuerza del Ejército con el fin de reducir a los mineros rebeldes que han huido a la montaña, haciéndose allí fuertes.

Existe la creencia de que se entregarán sin oponer resistencia, pero por si no fuera así, las fuerzas llevan órdenes severísimas.

Lo que dice el gobernador civil.—No ha estallado la huelga de carácter comunista, anunciada para hoy.

El señor Moles, al recibir a los periodistas, les dijo que la huelga de carácter comunista, anunciada para hoy, no había estallado, continuando la normalidad en la población.

Añadió el señor Moles que en las cuencas del Llobregat y del Carboneo se había restablecido la paz, habiendo sido repuestas las autoridades en sus puestos y sustituidas las banderas rojas por la nacional.

Las últimas noticias que tengo son de Cardona, de donde me dicen que hace escasamente un cuarto de hora han entrado las tropas en aquella población y han sido repuestas las autoridades en sus cargos.

En esta población es, sin duda, donde los comunistas se habían hecho fuertes, y, sin embargo, las fuerzas no han encontrado resistencia, procediendo a la recogida de armas.

Se tiene la impresión de que los últimos revoltosos han huido a la montaña con dirección a Solsona, esperando que en su huida se hayan encontrado con la columna que manda el general Molero, a quien habrán entregado las armas.

La mayoría de los mineros se han rendido

Después del acuerdo—dijo el gobernador—de la disolución del Sindicato Unico, la mayoría de los mineros se han rendido y otros han huido hacia la montaña.

En Figols—siguió diciendo el señor Moles—, los mineros se han retirado de las bocaninas.

Los menos se han marchado a las montañas de las provincias de Lérida y Gerona, quizás con el objeto de ganar la frontera.

Intento de asalto a la Guardia civil

En Gerona se intentó el asalto de un edificio que custodiaba la Guardia civil. El movimiento iba contra los del benemérito Instituto.

Audieron fuerzas del Ejército, que pusieron en dispersión a los sediciosos.

En Sallent se entregan las armas y renace la tranquilidad

En Sallent se han entregado todas las armas, sin resistencia.

El pueblo se ha reintegrado al trabajo, reanudándose la normalidad en fábricas y talleres.

En Manresa el alcalde fija un bando

En Manresa el alcalde fijó al público un bando invitando al vecindario a que se reintegre al trabajo y reanude su vida ordinaria.

Se lanzan bombas de mano contra la Guardia civil

Comunican de Lérida al gobernador civil de Barcelona que en aquella población se lanzaron siete bombas de mano contra una patrulla de la Guardia civil.

Resultaron heridos un cabo y un guardia.

El capitán que mandaba la fuerza cercó el edificio, pidiendo a los ocupantes que se rindieran a discreción, pues caso contrario haría fuego.

Los sediciosos obedecieron la intimidad, rindiéndose y entregando las armas.

Contestando a un periodista, dijo el gobernador que no habían ocurrido desgracias.

Desde distintos lugares de la población se hicieron disparos contra las fuerzas; pero como iban desahucadas en guerrilla no hicieron blanco.

Se han restablecido las comunicaciones.—Reparación de las vías ferroviarias

El gobernador continuó diciendo que se habían restablecido las comunicaciones telegráficas y telefónicas y que se procedía al arreglo de los desperfectos causados en las vías férreas de Manresa, Lérida y Berga.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 22.—El señor Casares Quiroga, conversando con los periodistas, les dijo:

—En Madrid se ha intentado el paro en todas las obras.

Se ha dicho que estos intentos eran órdenes del Sindicato único. Esto es inexacto. Pues está averiguado que las órdenes de paralización de la Federación anarquista ibérica, que pretendía estos pequeños desórdenes para entretener el tiempo hasta que estallara el movimiento general que estaba preparado para el próximo día 25.

El movimiento ha abortado porque el Gobierno tenía antecedentes de lo que se tramaba y tomó las necesarias medidas para impedirlo.

—Está el Gobierno satisfecho de la jornada parlamentaria de ayer—preguntó un periodista.

—Satisfichísimo—repuso el ministro—. Muy contento del apoyo que la Cámara entera le ofreció.

Concluyó diciendo que según le comunicaban, en Barcelona, Valencia y Sevilla se trabaja con normalidad.

EN GUERRA

El ministro no ha conferenciado aún con el general Cabanellas.—El intento de huelga del ramo de la edificación.

Madrid 22.—El ministro recibió esta mañana al embajador de Cuba y a otras personalidades.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que se había declarado la huelga general del ramo de la construcción en Madrid, y el señor Azala dijo que no tenía noticias de ello.

Otro informador le preguntó si se había entrevistado ya con el general Cabanellas, contestando el ministro que aún no lo había hecho, por cuya razón no pudo recibirlo, y que ya no había vuelto más.

Terminó diciendo que, desde luego, el viaje del general Cabanellas a Madrid no tenía la importancia política que se le había dado.

EN TRABAJO

Lo que dice el señor Largo Caballero

El ministro del Trabajo, manifestando a los periodistas que habiase visitado un Comité de huelguistas de los tranvías de la Ciudad Lineal, hablándole de la situación del conflicto.

Me he quedado con algunos documentos para estudiar la cuestión y ver el medio de solucionar el conflicto.

Se ha solucionado el conflicto referente a los obreros de las sales potásicas de Tortosa, y el de San Carlos de la Rapita.

De Lucillo me comunican que el alcalde inculpe lo dispuesto en relación con la Bolsa del Trabajo y lo referente a las bases pactadas entre patronos y obreros.

He recibido muchos telegramas de protesta de diferentes Agrupaciones obreras de Málaga.

Un periodista le preguntó si había algo de la huelga revolucionaria de Málaga.

El ministro se limitó a decir que tenía muy escasas noticias.

Refiriéndose a los sucesos de Manresa, manifestó que según había dicho el señor Casares Quiroga, donde quiera que llegan las tropas no encuentran a los revoltosos, que se dispersan.

En Madrid se ha intentado retirar a los trabajadores de las obras. Los de la Federación de la Edificación no sólo no han parado, sino que han hecho cuanto han podido para impedir el paro.

Y en Vigo, ¿hay huelga general?—preguntó un reporter.

Allí ha habido protestas, a pretexto del Seguro de Maternidad. No creo tenga nada que ver el pagar el subsidio, para que los hombres vayan a la huelga.

Todo ello obedece a un plan concebido.

La huelga de Madrid

Los obreros de Cuatro Caminos abandonaron el trabajo

La fuerza pública interviene, dispersando a los asaltantes

Granada 22.—Los obreros parados del ramo de la construcción tomaron anoche el acuerdo de presentarse en las obras exigiendo trabajo.

Así lo han hecho esta mañana, y unos contratistas han dado trabajo y otros no.

Otros han prometido darles ocupación.

Un grupo de cincuenta obreros se dirigió al antiguo penal de Belén, que se encuentra deshabitado. El portero les negó permiso para entrar en él y los obreros lo asaltaron por su parte posterior, comenzando a desmantelar el tejado.

En estos instantes llegó la Policía y la guardia de Seguridad con tercerolas, procediendo al desalojamiento, sin resistencia.

En Córdoba se han adoptado extraordinarias precauciones.

La población está tranquila. Fuerzas del Ejército han salido de los cuarteles y vigilan los lugares estratégicos, sobre todo el Seminario y los conventos, para evitar cualquier golpe de mano.

El vecindario se muestra intriguado por las precauciones adoptadas.

El gobernador dijo a última hora a los periodistas que la tranquilidad era completa y que las medidas adoptadas son preventivas.

En Provincias

LA UNION DE LAS FUERZAS REPUBLICANAS SOCIALISTAS DE SALAMANCA ACUERDA PRESTAR SU MAS DECIDIDA COOPERACION AL GOBIERNO

Salamanca 22.—Se han reunido las fuerzas republicano-socialistas

de esta ciudad, acordando cursar el siguiente telegrama al Presidente del Gobierno:

«Reunidos partido radical, Acción Republicana, radical socialista, Juventud socialista y Agrupación socialista, acordaron mantener energicamente la unión que trajo la República para defensa de la misma, testimoniando incondicional adhesión al Gobierno y rogándole que aplique íntegro e inmediatamente el artículo 26 de la Constitución, protestando asimismo de los sucesos de Bilbao, que acusan indefensión absoluta de las fuerzas de izquierda.»

ASALTO AL PENAL DE BELEN, EN GRANADA, QUE ESTA DESALOJADO

La fuerza pública interviene, dispersando a los asaltantes

Granada 22.—Los obreros parados del ramo de la construcción tomaron anoche el acuerdo de presentarse en las obras exigiendo trabajo.

Así lo han hecho esta mañana, y unos contratistas han dado trabajo y otros no.

Otros han prometido darles ocupación.

Un grupo de cincuenta obreros se dirigió al antiguo penal de Belén, que se encuentra deshabitado. El portero les negó permiso para entrar en él y los obreros lo asaltaron por su parte posterior, comenzando a desmantelar el tejado.

En estos instantes llegó la Policía y la guardia de Seguridad con tercerolas, procediendo al desalojamiento, sin resistencia.

EN CORDOBA SE HAN ADOPTADO EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES

Fuerzas del Ejército custodian los lugares estratégicos para impedir las alteraciones del orden

Córdoba 22.—Ha llamado extraordinariamente la atención las precauciones adoptadas.

La población está tranquila. Fuerzas del Ejército han salido de los cuarteles y vigilan los lugares estratégicos, sobre todo el Seminario y los conventos, para evitar cualquier golpe de mano.

El vecindario se muestra intriguado por las precauciones adoptadas.

El gobernador dijo a última hora a los periodistas que la tranquilidad era completa y que las medidas adoptadas son preventivas.

Manifestaciones del Director general de Seguridad

Detención de cuatro individuos que componían el Comité de huelga del ramo de la edificación.—Han sido detenidos más de cuarenta individuos por ejercer coacciones.—Los obreros de la Ciudad Universitaria no secundan la huelga.—Una reunión comunista en Carabanchel; detención de los reunidos.

Madrid 22.—El Director general de Seguridad manifestó a los periodistas que habían sido detenidos cuatro individuos de los seis que componen el Comité de huelga de Madrid practicándose gestiones para detener a los dos restantes.

La detención de estos individuos se llevó a cabo en una casa de la barriada de los Cuatro Caminos.

Han sido detenidos Eustaquio Rodríguez Lezo, de veinte y tres años, albañil, a quien se le ocupó una pistola, un cargador lleno de cápsulas y quince cápsulas más, Fernando Salas Sorni, de treinta años, albañil, en cuyo poder se encontró una hoja impresa y reproducida con multicolor, de carácter subversivo, que se dividió en tres partes: una de ellas conteniendo fórmulas para la fabricación de explosivos; Pedro Vicente Eardés, de treinta y un años, carpintero, natural de San Feliu de Guixols, anarquista, a quien se le ocupó también voluminosa documentación; y Antonio Romualdo Pagés, de diez y nueve años, empleado de Banca, a quien se le encontró un carnet del mencionado sindicato.

Además, se han practicado detenciones muy numerosas superiores a cuarenta, de individuos que se dedicaban a ejercer coacciones, todos los cuales han pasado al Juzgado de guardia.

Dijo que desde las primeras horas de la mañana, numerosos gru-

pos de obreros acudieron a las obras con el fin de lograr que sus compañeros abandonaran las obras, y en algunas de ellas, cuando llegaron fuerzas de orden público, los obreros hicieron causa común con los coaccionadores, teniendo que dar, los representantes de la autoridad algunas cargas, que no causaron víctimas.

En la Ciudad Universitaria, un grupo de cincuenta obreros se establecieron en el Parque del Oeste, haciendo volver a distintos camiones que iban cargados con material para las obras que allí se realizan. Los obreros afectos a la plantilla de las mismas no abandonaron el trabajo.

Los guardias de Seguridad consiguieron disolver los grupos, y más tarde, los guardias de asalto intervinieron con el mismo fin.

Parece ser que en este momento llegaron órdenes de la Casa del Pueblo para que sus afiliados no abandonaran el trabajo.

En los incidentes de esta mañana no ha habido ningún lesionado.

El señor Herráiz siguió diciendo a los representantes de la Prensa que en Carabanchel existía una célula comunista, que celebraba reuniones en una casa de la calle Matilde Hernández, en cuyas reuniones se había incluso designado un Ayuntamiento comunista para que en caso de triunfar el movimiento, se encargase de la Alcaldía el propietario de la casa donde se celebraban las reuniones.

EL ESTADO DE LA HUELGA EN MALAGA

Un grupo de obreros, apostados en una casa, hace fuego contra la fuerza pública.—El gobernador requiere el auxilio de las fuerzas militares y de la Armada.—Un guardia de Seguridad y un agente de policía heridos.—Los huelguistas levantan los rieles del ferrocarril y cambian la dirección de una aguja.—La maniobra fué advertida a tiempo, evitándose desgracias.

Málaga 22.—La huelga continúa desarrollándose con tranquilidad, merced a las precauciones adoptadas por el gobernador.

En la calle Cuarteles, un grupo apostado en una casa hizo fuego contra la fuerza pública, resultando herido de un brazo el guardia de Seguridad Ramón Gómez, de pronóstico reservado, y levemente, en una mano, el agente de policía José Gerona.

A las doce de la mañana, los guardias de Seguridad y los agentes de policía lograron penetrar en la casa desde donde salieron los disparos, habiendo detenido a los autores de la agresión.

El gobernador ha requerido el concurso de las fuerzas del Ejército y de la Marina para reforzar los servicios públicos en caso de que fueran necesarias.

El foco de agitación está limitado a las calles adyacentes a las de Cuarteles, Carmen y Don Cristóbal, donde se hallan domiciliados los Sindicatos.

A la salida del correo de Madrid se advirtió que había sido cambiada una aguja y levantado un trozo de rieles. Prontamente fué recom-

puesta la vía y el tren salió, con ligero retraso.

El expreso de Madrid llegó sin novedad.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El movimiento huelguístico de Málaga ha sido abortado

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, a los que dijo que en Málaga se había declarado la huelga general para lo cual fué levantado un trozo de rieles y cambiada la dirección de una aguja.

Después de recompuesta la vía se reanudó el servicio, con ligero retraso.

En una casa del barrio del Perchero se refugiaron algunos individuos, que hicieron una descarga contra la fuerza pública, resultando heridos un guardia de Seguridad y un agente de policía.

Dijo también el señor Casares que había dado orden al gobernador para que a la hora de almuerzo prevenga que como sea se hayan terminado completamente los incidentes.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EDICION DE LA MANANA

EN LA AUDIENCIA

Vista de la causa por el robo de la calle Harinas

(Final de la sesión de ayer)

Dice que volvieron a ser amigos; pero con recelo por su parte. También manifestó conocer al Secua y a Gámez. Este último le vendió, con ocasión de estar jugando a las cartas, dos relojes y un ajustador en cien pesetas. Estos objetos dice que los vendió más tarde, cuando le hizo falta el dinero.

Explica cómo fue detenido en Barcelona en unión del «Dos gordas», y que un telegrama que recibió en aquella capital no pudo leerlo por la precipitación con que intentó ponerse a salvo de la Policía.

El fiscal le pregunta si fué a la calle Harinas a robar, y el procesado contesta rotundamente que no. Dice que la noche en que se cometió el robo estuvo él en el baile del Carbón, en donde tuvo una pelea, de la que quedó tan maltratado que con la ropa tan deteriorada, que no tuvo más remedio que irse a su casa a acostarse.

El fiscal: ¿Cuándo se enteró del robo de calle Harinas?

En el acusado: A la mañana siguiente de cometido, lo leí en la Prensa. Ya sólo leo en los periódicos la sesión de robos, para ir aprendiendo algo.

El presidente del Tribunal: Procesado, ¿actancia: no, ni comentarios.

Continúa interrogando el fiscal, y «Mijitas» niega nuevamente su participación en el robo, alegando que hubo de Sevilla porque sabía que se le buscaba, aunque ignoraba los motivos.

El fiscal: ¿Por qué se escapó de aquí?

El procesado no comprende bien la pregunta, y contesta: Me fui porque se me acusaba. Como si estando en la Cárcel, faltándome un día, puedo encontrar un agujero, me iría también.

Terminado el interrogatorio del ministerio fiscal, el acusador privado le pide explique cómo fué detenido en Linares, y dice que marchó allí a ver una corrida de toros y que a un espectador le faltó una cartera, por lo que él fué detenido. Añade que se le obligó a pagar una multa de 50 pesetas, y que recibió un giro de cien, que le enviaron unos amigos de Sevilla.

El acusador pide con insistencia que diga el nombre de esos amigos, y el procesado responde con evasivas, diciendo que no los recuerda.

De Linares dice que marchó a Badajoz, y de allí regresó a Sevilla, en donde sólo estuvo unos momentos, porque sabía que se le buscaba. Continúa el viaje hacia Madrid, donde se unió a «Dos gordas», llegando ambos a Barcelona, en donde fueron detenidos por la Policía y trasladados a Sevilla.

El acusador: ¿Recuerda que Pino dijo al juez que no lo tuviera en el patio con usted por lo temía?

El procesado: Delante mía no dijo nada.

A nuevas preguntas del acusador manifiesta que no sabe quién es el autor del robo de calle Harinas.

El defensor de «Mijitas», señor Becas, pide a la Sala que se practique una diligencia de prueba, para demostrar que el día del delito estaba «El Mijitas» en el baile de los ingleses, desde donde marchó a su casa.

Pide el defensor que la Sala, si lo estima oportuno, solicite del Juzgado de la Magdalena constancia de que el procesado lo fué por tenencia ilícita de armas, hecho que ocurrió en la noche del robo de calle Harinas. Para ello se ampara en el número tercero del artículo 729 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

El presidente dice que en el descaño acordará si procede ó no acceder a ello.

El acusador privado dice que esto es una ilegalidad, y que él salva su criterio.

El fiscal dice que sería más breve pedir al Juzgado el envío del sumario que se siguió contra «El Mijitas» por tenencia ilícita de armas, para devolverlo cuando se haya examinado.

Uno de los defensores hace una pregunta a «Mijitas» sobre si conoce a alguno de los procesados, y con ello se da por terminada la declaración de aquél.

La declaración de Manuel Pino González fué menos interesante que las otras.

Dijo que en el cuartel de la Guardia civil fué el mismo que había declarado Montilla ante el temor de que le maltrataran.

un individuo de Córdoba los dejó empujados en un establecimiento denominado «2 de Mayo», por haber consumido y no tener dinero para pagar.

El representante del ministerio fiscal continúa interrogándole que hizo la noche del robo y qué hizo también «El Mijitas». El procesado responde que no lo sabe, porque no iba con ellos. Añade que se fué a Madrid porque él nunca ha querido estar en Sevilla.

El acusador privado pregunta a «Dos gordas» que dónde estaba el 26 de Marzo, contestando éste que en Tocina, donde se enteró del robo por los diarios. Dice que sólo conocía al «Mijitas» por haber tomado unas copas con él, de decirle adios, nada más. Que se lo encontró en Madrid y de allí fueron juntos a Barcelona. Añade que no conoce a Pino.

A preguntas de la defensa contesta que no sabe si hay alguno de los procesados que le acuse a él. Explica su viaje a Tocina, porque sabía que lo buscaba la Guardia civil. De allí se fué a Córdoba, en donde tiene un hermano panadero, y que en aquella capital compró las alhajas.

Declara a continuación Juan Montilla, quien a requerimientos del fiscal dice que él tenía fama de pagar en todas partes, y que una vez pagó a un chofer, con el que tenía gran confianza y siempre le servía, en alhajas, el precio de un servicio.

Añade que las alhajas que él tenía le fueron entregadas por Pino, «El Mijitas» y «Dos gordas»; pero que esto ocurrió al año de haberse cometido el robo. También dice que «El Secua» le dió un anillo, que se dio había encontrado en un barco.

Señala como culpables del robo al «Mijitas» y al «Dos gordas», porque así se lo dijeron ellos mismos durante su permanencia en la Cárcel. También cree tomaron parte en el hecho «El Blusa» y Pino. De los demás procesados sólo sabe que siempre estaban juntos en la Cárcel.

Fiscal: ¿Tuvo alguna vez cuestión con «El Mijitas»?

Procesado: No.

Fiscal: ¿Entonces por qué dice él que ha reñido con usted?

Procesado: Porque dije la verdad. Vi entrar en la Cárcel a muchos inocentes, y me dije: «Ahora va a tronar la zambomba».

Continúa diciendo en contestación a preguntas del fiscal, que se enteró del robo la misma noche que ocurrió.

Estaba en el baile del Carbón y llegó «El Secua» y me dijo: «El Mijitas» «ha tenido un disgusto». Al rato llegó un chofer y me enteré del robo de calle Harinas. Entonces fué allí en compañía del dueño del baile. En aquel lugar había mucha gente.

Comienza su interrogatorio el acusador privado diciendo: ¿Pino, «El Mijitas», «El Blusa» y «Dos gordas», son culpables? ¿Lo sabe usted por «El Secua»?

El acusado contesta afirmativamente. Dice que se había limitado a vender alhajas que ellos le entregaban, diciéndoles lo que tenía que cobrar por ellas.

Interviene el defensor, señor Carrasco, preguntándole quién era el dueño del baile que lo acompañó a calle Harinas.

El procesado contesta que don Equiluz Agrega que de allí se fue nuevamente al baile, de donde marchó a su domicilio.

Insiste en que vendió alhajas por amistad con los que se las entregaban, creyendo en la legítima procedencia de las mismas, y que cuando supo su origen se negó a seguir las vendiendo. Añade que le enseñaron una lista de las alhajas robadas en calle Harinas, y que entre ellas no figuraba ninguna cadena.

El defensor, señor De la Vega, interroga al procesado acerca de su amistad con «El Secua».

Contesta Montilla que lo conocía de vender tabaco y trabajar en el muelle. Pregunta el defensor qué concepto tiene de «El Secua», y si éste lo ha amenazado.

El procesado dice que no le ha amenazado y que tiene buen concepto de «El Secua».

También interviene el defensor señor González Navas, preguntando qué amistad le une al «Mijitas».

El procesado explica la influencia que sobre él tuvo la primera vez que entró en presidio, que le apartó de la vida honrada que había llevado hasta entonces.

En cuanto a las alhajas, dice que supo que eran procedentes del robo cuando se le prohibió que fuera a la calle Harinas para que se las tasaran.

El letrado defensor señor Valdes le pregunta si tiene la seguridad de que el procesado Joaquín Gámez no tuvo participación en el delito.

Contesta Montilla que cree que no; pero que debe tenerse en cuenta la amistad que une a aquél con «El Mijitas». Tiene la seguridad de que son muy amigos; pero en lo que se refiere al robo dice que nada sabe.

diciendo—me dejó un pañuelo, diciéndome que contenía bisutería, y Pino me amenazó. Añade que se marchó a Barcelona porque sabía que lo buscaba la Guardia civil. En la Cárcel dice que se enteró de que «El Mijitas», Pino y «Dos gordas» eran los autores del robo, desconociendo más detalles del mismo.

Cree el procesado que «El Mijitas» y Montilla no se pueden ver porque éste ha dicho la verdad.

El defensor, señor Becas: ¿Cuándo vio usted al «Mijitas» en la puerta del baile estaba borracho?

Procesado: «Un poquito embriagado».

Continúa la vista con la declaración del procesado Diego Gámez.

Este dice que es camarero de una taberna y que no conoce al «Mijitas» ni a los demás procesados. Añade que ningún cliente le pagó nunca en alhajas.

Interviene el defensor señor Forcada, y seguidamente declara el procesado Rafael Navarro, que dice de ser de oficio pescador y que no frecuentaba bailes ni tabernas.

Una vez terminada esta declaración, el presidente suspende la vista, que se continuará hoy, a las diez de la mañana.

PARACE QUE SE RETIRARA LA ACUSACION A ALGUNOS PROCESADOS

Después de las pruebas verificadas hasta ahora en esta causa, parece que mañana se retirará la acusación contra algunos de los procesados. Tal vez no queden en el banquillo nada más que cinco, sobre los que hasta ahora parece recaer toda la responsabilidad de los hechos.

En Córdoba ha fallecido el banquero don Rafael Jiménez Amigo, ex presidente de aquella Diputación provincial, siendo su muerte muy sentida.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez. Alonso el Sabio 7

Llegaron de Jerez la condesa de Rojas, hermana del conocido ganadero conde de la Corte.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid don Sancho Dávila Orbejana, don Miguel Primo de Rivera y don Clemente Tassara Buiza.

CRONICA DE SUCESOS

Roban unos metros de cables

En la línea de Carmona, y en el trozo de la Cruz del Campo, unos rateros se han llevado sesenta metros de hilo de cobre.

La batería, a más de su valor, ha tenido la importancia de que dejó sin comunicación durante un buen rato el citado pueblo con la capital.

Una batida

La Policía, auxiliada por fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, ha dado una batida en el barrio del Fontanar, desmenuando a unos catorce maleantes.

Una alarma

En la Campana, a primera hora de la noche, se produjo gran alarma por creerse que unos rateros intentaban dar un golpe en una de las joyerías allí establecidas.

La Policía dió una batida, no encontrando a nadie que le infundiera sospechas.

MISS ESPAÑA

y las demás bellezas regionales se alojan en Madrid en el HOTEL NACIONAL

Agencia Paredes MUDANZAS Transportes y encargos a domicilio Cosario 4 Madrid, Jerez y Málaga. Se sacan Certificados de Puntos CANOVAS DEL CASTILLO, 33 Teléfono 22.012

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor Artza Mendi Saldrá de Sevilla el día 26 de Enero, admitiendo carga los días 25 y 26 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Para informes, a su consignatario, don Claudio H. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.906.

Política sevillana

La representación en Sevilla de la derecha republicana

A título de información recogemos el rumor que viene circulando en los centros políticos, insistientemente, respecto a la representación en Sevilla de la derecha republicana, cuyas orientaciones en la organización nacional ha marcado el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Se afirma que los cargos principales de esta organización en Sevilla serán desempeñados por el señor Huesca Rubio y por don José Rubio Molinelo.

Del primero se afirma que recientemente y por causas que aun desconocemos, dirigió la presidencia de la Cámara Agrícola de la provincia, cargo en el que durante varios años ha realizado una incesante labor de todos conocida.

U. G. T.

A los trabajadores

Alguien se encarga de propalar la noticia de que dentro de poco se va a declarar una huelga general revolucionaria. ¿Qué se proponen los que difunden este rumor? Sin duda, alarmar a la gente timorata para que como mancha de aceite se vaya adueñando de su ánimo la idea de que durante el mandato de Primo de Rivera y los suyos, al menos se podría circular por las calles, y en cambio, la República no ha traído más que desasosiego y alarma.

«Una huelga revolucionaria» ¿Y con qué fin? ¿Para protestar de lo ocurrido en Bilbao? ¿Pero si lo de Bilbao ha sido un atentado frustrado a la República? ¿Vamos a plantear un conflicto más al nuevo Estado republicano precisamente cuando más necesita de todos sus órganos de poder y de la máxima libertad de movimientos para anular la acción de los culpables? Sería algo así como si para defender a un amigo que lucha no se nos ocurriera otro medio que sujetarlo a la acción de los culpables?

¿No son ya demasiadas huelgas revolucionarias? Sobre todo, ¿es que las huelgas revolucionarias van a declararse siempre que a los monárquicos se les ocurra provocar; es decir, cuando a la reacción le convenga? Nos parece que, alentado por inconscientes ó por agentes de la reacción, la masa trabajadora se está comportando demasiado veces como un toro bravo y demasiado noble que embiste a la menor llamada, ciega y con daño de su propio porvenir.

Los discursos

Terminado el banquete, que fué admirablemente servido, hizo uso de la palabra el señor Brito para ofrecerlo al señor Martínez Barrio, de cuyas cualidades políticas y consecuencia hizo un entusiástico elogio.

Exhortó a la juventud para seguir el ejemplo del homenajeado, y terminó dando las gracias a las numerosas representaciones que concurrieron al acto.

Seguidamente habló el alcalde de Sevilla.

El señor González y Fernández de la Bandera comenzó diciendo que el acto que se celebraba significaba la entusiasta adhesión de todo el partido judicial de Cazalla de la Sierra a la República.

Dijo que había que elevar los espaldas en defensa de la República, destruyendo la posición de sus enemigos, que lo son tanto las extremas derechas como las izquierdas, unidas actualmente en una inexplicable campaña contra el nuevo régimen.

Expuso la necesidad de situarse en la vanguardia para oponer un dique a quienes sólo pretenden la imposición de una dictadura en el vano intento de restaurar una corona, que cayó por el peso de sus iniquidades.

Elogió al señor Lerroux, calificándole de salvador de España y atribuyéndole la alta misión de asentar definitivamente la soberanía nacional.

Dijo que el partido radical está integrado por hombres amantes del orden, por verdaderos patriotas, que saben la distancia que separa a la libertad del libertinaje.

El señor La Bandera terminó su elocuente peroración vitoreando a España y a la República.

Fué muy aplaudido.

El señor Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio, al oírlo al levantarse a hablar con una ovación reiterada, empezó diciendo que los vocablos de República y España suponen una perfecta identificación.

España y la República — dice — atraviesan los actuales momentos de angustia, viendo ostrahecho el cerebro que le ponen de una parte los elementos que cifran su afán en mantener el pasado y de otra parte, que con una inconsciencia únicamente explicada por la ignorancia, pretenden la satisfacción de apetitos subalternos.

La Federación Local llama la atención de todos sus afiliados para que no se presten a secundar ningún movimiento que no esté dirigido por la Unión General de Trabajadores.

Por el Comité de la Federación.—Alberto Fernández Ballesteros, presidente; José Estrada Parra, secretario; Mejías y Rebollo, vocales; delegados: por hermanos, Lunar y Camareros; La Constancia, Crespo; por cocineros, Castillo; por limpiabotas, Real; por cerreros, Guisado; por arbitros, Díaz del Real; por aguja, Cerón; por hoteles, Arribas; por oficinas, García; por dependientes, Ramos; por intérpretes, Nieto, y por oficios varios, Salcedo.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Actos de propaganda del partido radical en Cazalla y Constantina

Conforme se había anunciado, se celebraron hoy dos importantes actos de propaganda en Cazalla de la Sierra, con asistencia del ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio.

El ex ministro llegó ayer mañana a Los Jerónimos acompañado del alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera.

A recibirle acudieron los miembros del Comité provincial del partido y los diputados a Cortes señores García de la Villa y Revilla, en unión de otros amigos políticos.

Desde la expresada estación los recién llegados y sus amigos políticos marcharon en automóviles con dirección a Cazalla de la Sierra, donde había de tener lugar el primero de los actos políticos de propaganda.

En el Pedroso salieron a recibir a los expedicionarios, autoridades y miembros del Comité. Ya en el pueblo hubo un cambio de impresiones, tras el cual continuó la excursión.

En Cazalla se dispuso al señor Martínez Barrio un recibimiento cariñosísimo, saliendo a las afueras del pueblo para recibirle las autoridades, las figuras más destacadas del partido radical y numerosos elementos populares.

Para saludar al ex ministro de Comunicaciones acudieron a Cazalla las varias representaciones teatrales de los pueblos del distrito.

Un banquete en el local destinado a escuelas

Después de un ligero descaño en Cazalla, donde el cordial amigo don Ramón Larraz contribuyó a la preparación de fuerzas, se celebró en el local destinado a escuelas un banquete en honor del señor Martínez Barrio.

Concurrieron al mismo ciento ochenta comensales.

Presidieron el acto, con el señor Martínez Barrio, don Hilario Brito, presidente del Comité local; el señor Martín de la Portilla, alcalde de Cazalla; los diputados a Cortes señores García de la Villa y Revilla y los miembros del Comité provincial, señores Zayas, Rodríguez de la Borbolla y Ramos Asencio.

Ocupó también el correspondiente puesto de honor en la presidencia el alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera.

Los discursos

Terminado el banquete, que fué admirablemente servido, hizo uso de la palabra el señor Brito para ofrecerlo al señor Martínez Barrio, de cuyas cualidades políticas y consecuencia hizo un entusiástico elogio.

Exhortó a la juventud para seguir el ejemplo del homenajeado, y terminó dando las gracias a las numerosas representaciones que concurrieron al acto.

Seguidamente habló el alcalde de Sevilla.

El señor González y Fernández de la Bandera comenzó diciendo que el acto que se celebraba significaba la entusiasta adhesión de todo el partido judicial de Cazalla de la Sierra a la República.

Dijo que había que elevar los espaldas en defensa de la República, destruyendo la posición de sus enemigos, que lo son tanto las extremas derechas como las izquierdas, unidas actualmente en una inexplicable campaña contra el nuevo régimen.

Expuso la necesidad de situarse en la vanguardia para oponer un dique a quienes sólo pretenden la imposición de una dictadura en el vano intento de restaurar una corona, que cayó por el peso de sus iniquidades.

Elogió al señor Lerroux, calificándole de salvador de España y atribuyéndole la alta misión de asentar definitivamente la soberanía nacional.

Dijo que el partido radical está integrado por hombres amantes del orden, por verdaderos patriotas, que saben la distancia que separa a la libertad del libertinaje.

El señor La Bandera terminó su elocuente peroración vitoreando a España y a la República.

Fué muy aplaudido.

El señor Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio, al oírlo al levantarse a hablar con una ovación reiterada, empezó diciendo que los vocablos de República y España suponen una perfecta identificación.

España y la República — dice — atraviesan los actuales momentos de angustia, viendo ostrahecho el cerebro que le ponen de una parte los elementos que cifran su afán en mantener el pasado y de otra parte, que con una inconsciencia únicamente explicada por la ignorancia, pretenden la satisfacción de apetitos subalternos.

La Federación Local llama la atención de todos sus afiliados para que no se presten a secundar ningún movimiento que no esté dirigido por la Unión General de Trabajadores.

Por el Comité de la Federación.—Alberto Fernández Ballesteros, presidente; José Estrada Parra, secretario; Mejías y Rebollo, vocales; delegados: por hermanos, Lunar y Camareros; La Constancia, Crespo; por cocineros, Castillo; por limpiabotas, Real; por cerreros, Guisado; por arbitros, Díaz del Real; por aguja, Cerón; por hoteles, Arribas; por oficinas, García; por dependientes, Ramos; por intérpretes, Nieto, y por oficios varios, Salcedo.

y en la sustitución de que aquel arbitrario derroche de la dictadura no defraudase las ansias nacionales.

Esta ley de presupuestos ha de ser una revolución fundamental de España, con substancia viva y base jurídica, que responda a los anhelos ciudadanos.

Afirmó que la burocracia sostenida en pleno régimen de descomposición por la monarquía ha asfixiado la economía española.

Abogó por una ley de presupuestos que recoja todas las aspiraciones nacionales, cerrando las puertas al despilfarro, a los apetitos inconcebibles y al favoritismo.

Añadió que era asimismo necesaria la aprobación de la reforma agraria, facilitando el acercamiento a la tierra de quienes están obligados a cultivarla, y disipando el temor de quienes creen que han de ser arrebatados injustamente a su tierra.

Cuando esos temores desaparecieran habrá de renovarse la confianza en el nuevo régimen, que tratará por todos los medios de restablecer la justicia, amparando a quienes labran las tierras inclinándose sobre ellas.

Y amparando asimismo a quienes inconscientemente propagan su explotación definitiva, sin sentir la atracción de la tierra.

Somos un partido equidistante entre las formas del pasado y la estructura social del porvenir.

Dijo que habrá de abordarse francamente la ley orgánica relativa a las futuras relaciones de la Iglesia y el Estado, afirmando que el partido radical es en este punto acconfesional. No prohibirá los cultos ni perseguirá las ideas religiosas. Propondrá una santa libertad, para impedir que adquiera nueva rai-gambre el espíritu inquisitorial que nos deshonró en la conciencia universal.

El partido radical huye de los siglos en que las ideas estaban sojuzgadas, y no quiere sustituir el fanatismo negro con el rojo. No quiere establecer una inquisición al revés.

Queden a nuestra izquierda ó a nuestra derecha—dijo—quienes quieran una libertad para sí, buscando para la patria una nueva calle de la Amargura.

Hemos de tener fe porque el equilibrio habrá de imponerse, haciendo la República que la ley de libertad sea una realidad y no una ilusión, ya que responde a impulsos de la soberanía nacional, que se dió este régimen, no por consecuencia de una rebeldía militar, ni por la imposición de grupos políticos audaces, sino como resultado de una voluntad, callada y silenciosa, que reflejó en las urnas una declaración de muerte y una afirmación de vida.

Afirmó que el poder de la República nace de su nacionalización.

Audió a los recientes sucesos de Cataluña, para decir que cuando el Gobierno dió cuenta de esta agresión a la República, todas las fuerzas representadas en la Cámara, incluso aquellas que no llevan en el corazón el sentimiento republicano, dieron un voto de confianza, haciendo el partido radical sin condiciones, por cuanto no estimaba al Gobierno como un mosaico de partidos, sino como símbolo y representación de la República y de España, ni esperaba que permitiera ensayar en España, por debildades, una «kerenskiana» a cargo de minorías audaces.

Hay que estimular al Poder a no perderlo, y es de suponer que en este Gobierno la República no caerá.

Mas si por un instante el Gobierno no respondiera a las circunstancias, deber de todos los españoles es formar en la vanguardia para defensa de la República.

Y no la dejaremos perder, exponiendo en el empeño, con uñas y dientes, nuestra propia vida, salvando a España por el imperio de la ley.

Quienes os dicen que sois la minoría faltan a la verdad. El pueblo español está al lado de la República.

Es evidente que nos costará trabajo conservar la República a pesar de tal fin los hombres representativos de la República dan la voz de alerta.

Alerta los ojos y los oídos; alerta, que hay que defender con la República a España.

Al terminar su discurso el señor Martínez Barrio escuchó una nueva ovación, resumen y reiteración de los nutridísimos aplausos con que los comensales le interrumpieron frecuentemente.

En Constantina.—Un vino de honor y un nuevo discurso del señor Martínez Barrio

Los excursionistas, a quienes acompañaba el ex concejal de este Ayuntamiento don José Rodríguez Ojeda, siguieron hacia Alanís, donde en el Casino republicano el señor Martínez Barrio recibió a numerosas comisiones y amigos.

Momentos después celebrábase otra recepción en San Nicolás.

En este punto habló el señor González y Fernández de la Bandera, quien hizo un resumen del ideario del partido, y expuso a grandes rasgos las orientaciones radicales respecto a la reforma agraria.

En Constantina acrecieron las manifestaciones de entusiasmo que habían señalado el paso del señor Martínez Barrio por el distrito, viéndose el ex ministro rodeado por numerosísimos amigos y por las autoridades municipales de los pueblos comarcanos.

Aquí en Constantina — fué ofrecido al señor Martínez Barrio un vino de honor, muy bien dispuesto y organizado, al que asistieron gran número de corresponsarios.

El ofreció el doctor Rosado, que ensalzó los méritos contraídos con la causa republicana por los señores Martínez Barrio y Lerroux, y expuso la necesidad de posponer rencillas

ó discrepancias en beneficio de la República y de España.

Habló a continuación el alcalde de Sevilla.

Afirmó que la monarquía se hundió para siempre en España, y que actualmente los enemigos de la República lo son del pueblo y de la patria.

Aseguró que en estos momentos hay que sostener una lucha tenaz contra los apetitos de la derecha y de la izquierda.

Aludió a los sucesos de las Vascongadas y Llobregat, condenando la maniobra que atribuyó igualmente a derechas é izquierdas, unidas por un mismo sentimiento de odios al nuevo régimen.

Manifestó que en beneficio de la República y de España deben desaparecer todos los partidismos, constituyéndose la ciudadanía en frente único.

Terminó pidiendo la unión de cuantos aman la libertad, contra los extremismos de una y otra parte, por honor nacional en que va envuelto el de la República.

El señor Martínez Barrio, acogido con una ovación extraordinaria, comenzó recordando sus campañas de veinte años antes en prédica de la misma verdad republicana que hoy sostiene.

Afirmó que del contraste del ayer y del presente, se ha formado una orientación que le permite advertir la inconsciencia de quienes trabajan contra la República y los intereses de España sin tener en cuenta la conciencia colectiva.

Partido Republicano Radical Socialista

Secretariado federal de la provincia de Sevilla

Teniendo este Secretariado necesidad de efectuar un cambio de impresiones con los miembros de la organización local y delegados de los diferentes distritos de Sevilla...

Encarecemos la puntual asistencia, en interés del partido, y muy especialmente en beneficio de la organización de nuestra provincia.

Por el Secretariado provincial, el secretario de actas, Enrique Gómez Lázaro.

CICLISMO

Como se tenía anunciada, se celebró la carrera ciclista de campeonato de Dos Hermanas Veloz Club.

Se inscribieron doce corredores, de los que se clasificaron nueve. La clasificación fue la siguiente:

Antonio Segura, campeón del Club; Jacinto Granados, José Rubio Quintano, José Morón, Francisco Ortega, Rafael Vaquero, Nemesio Manjón, Juan Jiménez y Manuel García.

Se invirtió en el recorrido dos horas y media.

Además de la Directiva del Dos Hermanas Veloz Club, damos las gracias a cuantos cooperaron al buen éxito de la prueba, y muy especialmente a los socios del Moto Club Andaluz, que desinteresadamente prestaron su ayuda muy eficaz; éstos señores donaron una prima.

Lascosas que pasan

Una denuncia

El guardavías de la estación de Andaluces Manuel Ramos Ramírez denuncia que del parque de materiales se han llevado tornillos y tornafondos por valor de doscientas pesetas.

Herido en riña

Pablo Rodríguez Galán, de cuarenta años, que habita en González Cuadrado, 52, sostuvo reyerta con un desconocido, de la causó una herida en la mano derecha.

Una bicicleta

Antonio Chaves Torres, de 24 años, que tiene en la carretera de Tomares un taller de bicicletas, denuncia al ciclista Antonio Gutiérrez Fernández, quien le alquiló una bicicleta para dar un paseo y todavía está pedaleando.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Federación Económica de Andalucía

CONVOCATORIA

Por el presente se cita a los representantes de los gremios que a continuación se expresan para que concurren a la reunión que el próximo lunes, día 25, a las siete de la tarde, se celebrará en los locales de la Unión Comercial, Rioja, 3, para tratar de asunto del mayor interés.

Gremios que se convocan: Abogados, exportadores de aceites, almacenistas de aceites lubricantes, almacenistas de aceitunas, fábricas de jabón, agencias de transporte, agencias de turismo, fabricantes de aguardientes y alcoholes, automóviles (garajes y depositarios vendedores de accesorios), bazares, bisutería y quincalla, paquetería y mercadería, maquinaria en general, maquinaria eléctrica, almacenistas de camisas de hierro, de madera y cerámica y fábricas de ladrillos, almacenistas de carbón, aparatos y ejes cinematográficos, máquinas de escribir, almacenistas de coloniales consignatarios y agentes de Aduanas, Compañías de Seguros, exportadores y manipuladores de corcho, almacenistas de curtidos, id. de charquina al por mayor, fabricantes de chocolates, almacenistas de drogas, fábricas de envases de lata, ferreterías, hoteles, fundiciones de hierro, almacenistas de tejidos, y accesorios, agencia de informes comerciales, maquinaria agrícola, maquinaria industrial, materiales para construcción, fábricas de muebles, productos químicos, fábricas de tejidos, almacenistas de vinos, fábricas de vidrio y cristal, hielo y gasosas y almacenistas de papel.

Sección del Puerto.

A la opinión pública en general y a los trabajadores en particular.

Conocidas de todos son las luchas sostenidas por este Sindicato contra los capataces y contratistas del Puerto, luchas que en muchas ocasiones han tomado caracteres de marcadísima violencia, debido a que la clase patronal armó brazos mercenarios para combatir a los esforzados trabajadores del Puerto.

En estas luchas, y a pesar de la razón que asistía a la clase trabajadora, el gobernador, en actos y en notas, manifestó claramente su parcialidad, colocándose al lado de la clase patronal.

Y para demostrar la verdad de lo que decimos, de una manera contundente, vamos a hacer mención de la Memoria elevada al Gobierno, y en la cual, al referirse al Puerto de Sevilla, se deja influenciar por la clase patronal, pues en toda se ajusta a la realidad, respecto a las formas de trabajo y a los salarios percibidos.

Dice en dicha Memoria que la Junta de Obras del Puerto ha cerrado su año económico con un millón y medio de déficit, y en lo que se refiere a esto, nada tiene que ver el trabajo del Puerto con la Junta de Obras del mismo.

Tampoco es cierto que el jornal sea de 15,50 pesetas, ni que los domingos cobremos 37 pesetas, ni que las deshoras sean pagadas con 200 por 100 de aumento. Siendo así que el jornal es de 16 pesetas, las deshoras pagadas con un 75 por 100 de aumento y los domingos y cuatro días festivos, a 32 pesetas.

Tampoco es cierto que las grías lleven 300 kilos por izadas. Llevan el peso que corresponde con arreglo a nuestro pacto de bases y personal que corresponde. El señor gobernador da una estadística de las toneladas menos que producimos ahora, es cierto que se produce menos, pero nunca al extremo de que pierdan, pues entonces no nos devolverían el número de pesetas sobrantes del producto de nuestro esfuerzo.

Lo que sí es verdad es que los obreros del Puerto han mejorado notablemente su situación económica y moral; pero dicha mejora no constituye un perjuicio para el comercio y el consumidor, sino que este beneficio es extraído de las escandalosas utilidades percibidas por los intermediarios, los cuales, sin exponer capital, ni trabajo, ni inteligencia, han amasado grandes fortunas, casos que no tenemos necesidad de mencionar por ser de todos conocidos.

Y para demostrar lo que decimos y no proceder tan a la ligera como el señor gobernador, vamos a transcribir íntegra la carta recibida en nuestro Sindicato, que por sí sola demuestra la razón que nos asiste en nuestras luchas.

«Sevilla 15 de Enero de 1932. Señor presidente del Sindicato del Puerto de Sevilla.

«Sevilla 22 de Enero de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a las una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Sobre América del Norte existen varios centros de buen tiempo, que se extienden por los Estados Unidos y el Canadá.

También aparecen áreas del mismo carácter en el Atlántico, desde América a las costas occidentales de África, al Sur del paralelo 40.

Al Norte del ya citado paralelo existe una zona borrascosa que se encuadra entre los meridianos 25 y 50.

En el continente europeo persisten las nieblas, con mucho viento de dirección variable.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 23: Por toda España ambiente encaimado y nubes bajas.

Rufas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 17 grados en San Sebastián, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados bajo cero en Segovia. En Madrid, la máxima de ayer fue de cuatro grados, y la mínima de hoy ha sido de un grado.

VIDA SOCIETARIA

A todos los obreros pertenecientes a los Sindicatos de esta Unión Local

Camaradas: Debido al confusionalismo existente entre la clase trabajadora española por los sucesos que vienen ocurriendo en diferentes localidades de España, esta Unión Local acorda a todos sus afiliados que no secunden ningún movimiento de huelga en tanto que sus respectivos Comités o delegados no lo ordenen.

Por el Comité Ejecutivo, el secretario general, Carlos Núñez.

1. S. R.—Asociación general del ramo del transporte de Sevilla y su radio.

(Sección del Puerto.)

A la opinión pública en general y a los trabajadores en particular.

Conocidas de todos son las luchas sostenidas por este Sindicato contra los capataces y contratistas del Puerto, luchas que en muchas ocasiones han tomado caracteres de marcadísima violencia, debido a que la clase patronal armó brazos mercenarios para combatir a los esforzados trabajadores del Puerto.

En estas luchas, y a pesar de la razón que asistía a la clase trabajadora, el gobernador, en actos y en notas, manifestó claramente su parcialidad, colocándose al lado de la clase patronal.

Y para demostrar la verdad de lo que decimos, de una manera contundente, vamos a hacer mención de la Memoria elevada al Gobierno, y en la cual, al referirse al Puerto de Sevilla, se deja influenciar por la clase patronal, pues en toda se ajusta a la realidad, respecto a las formas de trabajo y a los salarios percibidos.

Dice en dicha Memoria que la Junta de Obras del Puerto ha cerrado su año económico con un millón y medio de déficit, y en lo que se refiere a esto, nada tiene que ver el trabajo del Puerto con la Junta de Obras del mismo.

Tampoco es cierto que el jornal sea de 15,50 pesetas, ni que los domingos cobremos 37 pesetas, ni que las deshoras sean pagadas con 200 por 100 de aumento. Siendo así que el jornal es de 16 pesetas, las deshoras pagadas con un 75 por 100 de aumento y los domingos y cuatro días festivos, a 32 pesetas.

Tampoco es cierto que las grías lleven 300 kilos por izadas. Llevan el peso que corresponde con arreglo a nuestro pacto de bases y personal que corresponde. El señor gobernador da una estadística de las toneladas menos que producimos ahora, es cierto que se produce menos, pero nunca al extremo de que pierdan, pues entonces no nos devolverían el número de pesetas sobrantes del producto de nuestro esfuerzo.

Lo que sí es verdad es que los obreros del Puerto han mejorado notablemente su situación económica y moral; pero dicha mejora no constituye un perjuicio para el comercio y el consumidor, sino que este beneficio es extraído de las escandalosas utilidades percibidas por los intermediarios, los cuales, sin exponer capital, ni trabajo, ni inteligencia, han amasado grandes fortunas, casos que no tenemos necesidad de mencionar por ser de todos conocidos.

Y para demostrar lo que decimos y no proceder tan a la ligera como el señor gobernador, vamos a transcribir íntegra la carta recibida en nuestro Sindicato, que por sí sola demuestra la razón que nos asiste en nuestras luchas.

«Sevilla 15 de Enero de 1932. Señor presidente del Sindicato del Puerto de Sevilla.

«Sevilla 22 de Enero de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a las una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Sobre América del Norte existen varios centros de buen tiempo, que se extienden por los Estados Unidos y el Canadá.

También aparecen áreas del mismo carácter en el Atlántico, desde América a las costas occidentales de África, al Sur del paralelo 40.

Al Norte del ya citado paralelo existe una zona borrascosa que se encuadra entre los meridianos 25 y 50.

En el continente europeo persisten las nieblas, con mucho viento de dirección variable.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 23: Por toda España ambiente encaimado y nubes bajas.

Rufas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 17 grados en San Sebastián, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados bajo cero en Segovia. En Madrid, la máxima de ayer fue de cuatro grados, y la mínima de hoy ha sido de un grado.

Muy señor mío: Después de saludarle, paso a decirle que entrando en mis cálculos que los trabajos que yo efectúo en este Puerto quiero interesar a ese Sindicato en la mitad de las utilidades de mis beneficios netos, pues comprendo que los obreros tienen que estar que asistiremos con un solo hombre a esta asamblea.

Os saludó, el secretario, Rafael González.

Sociedad de dependientes de espectáculos públicos

Esta Directiva cita a todos los empleados de toros y de los campos de fútbol a la junta general extraordinaria que se celebrará el domingo 24, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Plaza de la República número 5, principal, con el objeto de que aquellos compañeros que lo deseen puedan ingresar en nuestra organización y darles a conocer las bases de trabajo aprobadas en Madrid.

En el momento de los cargos, después de ser elegido por aclamación, quedó constituido el Comité en la siguiente forma:

Secretario general, Policarpo Núñez. Vicesecretario primero, José M. Salvatierra. Vicesecretario segundo, Miguel Reina. Tesorero, Francisco Cabrera. Contador, Juan Huertas. Bibliotecario, Felipe Camacho.

Secretario adjunto a este Comité por el Comité de relaciones regional de peluquería y anexos, Antonio Heredia. Sección de estadística, Diego Lencina y Miguel Angulo.

Comisión revisora para la contabilidad del Sindicato, Francisco Galbán. José García, Manuel Matías y José Díaz.

En la discusión de bases, fueron aprobadas íntegramente, y se nombró a la Comisión que ha de entender en ellas a los compañeros siguientes: Huertas, González-Brios, Heredia, Ortega, Reina y Camacho.

Se da a conocer que los compañeros Manuel Matías y Rafael Luna han donado un libro cada uno para nuestra biblioteca.—El Comité.

Campeonato entre vencedores de grupo de 2.ª preferente

Primera vuelta: 31 de Enero.—Olimpia Gienmense-Balompédia Línense. Málaga Sport Club-Córdoba Sporting Club. 7 de Febrero.—Balompédia Línense-Córdoba Sporting Club. Olimpia Gienmense-Málaga Sport Club. 14 de Febrero.—Málaga Sport Club-Balompédia Línense. Córdoba Sporting Club-Olimpia Gienmense.

Segunda vuelta: 21 de Febrero.—Balompédia Línense-Olimpia Gienmense. Córdoba Sporting Club-Málaga Sport Club. 28 de Febrero.—Córdoba Sporting Club-Balompédia Línense. Málaga Sport Club-Olimpia Gienmense. 6 de Marzo.—Balompédia Línense-Málaga Sport Club. Olimpia Gienmense-Córdoba Sporting Club.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Sevilla 21 de Enero de 1932.

Una aclaración

Hemos recibido un escrito firmado por el vecino de Guillena José Martín Delgado, en el que refiere que a una noticia publicada en este periódico sobre nombramiento de un nuevo Comité del partido Acción Republicana, y del cual el apareado formando parte en dicha localidad, dice que allí no se ha celebrado reunión alguna conducente a una elección de nuevos miembros.

Estima finalmente que el nuevo Comité no existe, no siendo cierto cuanto se ha dicho sobre el particular por parte interesada.

«Sevilla 21 de Enero de 1932.

«Sevilla 22 de Enero de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a las una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Sobre América del Norte existen varios centros de buen tiempo, que se extienden por los Estados Unidos y el Canadá.

También aparecen áreas del mismo carácter en el Atlántico, desde América a las costas occidentales de África, al Sur del paralelo 40.

Al Norte del ya citado paralelo existe una zona borrascosa que se encuadra entre los meridianos 25 y 50.

En el continente europeo persisten las nieblas, con mucho viento de dirección variable.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 23: Por toda España ambiente encaimado y nubes bajas.

Rufas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 17 grados en San Sebastián, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados bajo cero en Segovia. En Madrid, la máxima de ayer fue de cuatro grados, y la mínima de hoy ha sido de un grado.

«Sevilla 22 de Enero de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a las una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Sobre América del Norte existen varios centros de buen tiempo, que se extienden por los Estados Unidos y el Canadá.

También aparecen áreas del mismo carácter en el Atlántico, desde América a las costas occidentales de África, al Sur del paralelo 40.

Al Norte del ya citado paralelo existe una zona borrascosa que se encuadra entre los meridianos 25 y 50.

En el continente europeo persisten las nieblas, con mucho viento de dirección variable.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 23: Por toda España ambiente encaimado y nubes bajas.

Rufas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 17 grados en San Sebastián, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados bajo cero en Segovia. En Madrid, la máxima de ayer fue de cuatro grados, y la mínima de hoy ha sido de un grado.

Los de las resoluciones del Congreso regional y

Segundo.—Proposiciones generales. Siendo de bastante interés para la causa y reivindicaciones de todos los asuntos a tratar en esta reunión, no dudamos que asistiremos con un solo hombre a esta asamblea.

Os saludó, el secretario, Rafael González.

Sociedad de dependientes de espectáculos públicos

Esta Directiva cita a todos los empleados de toros y de los campos de fútbol a la junta general extraordinaria que se celebrará el domingo 24, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Plaza de la República número 5, principal, con el objeto de que aquellos compañeros que lo deseen puedan ingresar en nuestra organización y darles a conocer las bases de trabajo aprobadas en Madrid.

En el momento de los cargos, después de ser elegido por aclamación, quedó constituido el Comité en la siguiente forma:

Secretario general, Policarpo Núñez. Vicesecretario primero, José M. Salvatierra. Vicesecretario segundo, Miguel Reina. Tesorero, Francisco Cabrera. Contador, Juan Huertas. Bibliotecario, Felipe Camacho.

Secretario adjunto a este Comité por el Comité de relaciones regional de peluquería y anexos, Antonio Heredia. Sección de estadística, Diego Lencina y Miguel Angulo.

Comisión revisora para la contabilidad del Sindicato, Francisco Galbán. José García, Manuel Matías y José Díaz.

En la discusión de bases, fueron aprobadas íntegramente, y se nombró a la Comisión que ha de entender en ellas a los compañeros siguientes: Huertas, González-Brios, Heredia, Ortega, Reina y Camacho.

Se da a conocer que los compañeros Manuel Matías y Rafael Luna han donado un libro cada uno para nuestra biblioteca.—El Comité.

Campeonato entre vencedores de grupo de 2.ª preferente

Primera vuelta: 31 de Enero.—Olimpia Gienmense-Balompédia Línense. Málaga Sport Club-Córdoba Sporting Club. 7 de Febrero.—Balompédia Línense-Córdoba Sporting Club. Olimpia Gienmense-Málaga Sport Club. 14 de Febrero.—Málaga Sport Club-Balompédia Línense. Córdoba Sporting Club-Olimpia Gienmense.

Segunda vuelta: 21 de Febrero.—Balompédia Línense-Olimpia Gienmense. Córdoba Sporting Club-Málaga Sport Club. 28 de Febrero.—Córdoba Sporting Club-Balompédia Línense. Málaga Sport Club-Olimpia Gienmense. 6 de Marzo.—Balompédia Línense-Málaga Sport Club. Olimpia Gienmense-Córdoba Sporting Club.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Sevilla 21 de Enero de 1932.

Una aclaración

Hemos recibido un escrito firmado por el vecino de Guillena José Martín Delgado, en el que refiere que a una noticia publicada en este periódico sobre nombramiento de un nuevo Comité del partido Acción Republicana, y del cual el apareado formando parte en dicha localidad, dice que allí no se ha celebrado reunión alguna conducente a una elección de nuevos miembros.

Estima finalmente que el nuevo Comité no existe, no siendo cierto cuanto se ha dicho sobre el particular por parte interesada.

«Sevilla 21 de Enero de 1932.

«Sevilla 22 de Enero de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a las una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Sobre América del Norte existen varios centros de buen tiempo, que se extienden por los Estados Unidos y el Canadá.

También aparecen áreas del mismo carácter en el Atlántico, desde América a las costas occidentales de África, al Sur del paralelo 40.

Al Norte del ya citado paralelo existe una zona borrascosa que se encuadra entre los meridianos 25 y 50.

En el continente europeo persisten las nieblas, con mucho viento de dirección variable.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 23: Por toda España ambiente encaimado y nubes bajas.

Rufas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 17 grados en San Sebastián, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados bajo cero en Segovia. En Madrid, la máxima de ayer fue de cuatro grados, y la mínima de hoy ha sido de un grado.

«Sevilla 22 de Enero de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a las una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Sobre América del Norte existen varios centros de buen tiempo, que se extienden por los Estados Unidos y el Canadá.

También aparecen áreas del mismo carácter en el Atlántico, desde América a las costas occidentales de África, al Sur del paralelo 40.

Al Norte del ya citado paralelo existe una zona borrascosa que se encuadra entre los meridianos 25 y 50.

En el continente europeo persisten las nieblas, con mucho viento de dirección variable.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 23: Por toda España ambiente encaimado y nubes bajas.

Rufas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 17 grados en San Sebastián, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados bajo cero en Segovia. En Madrid, la máxima de ayer fue de cuatro grados, y la mínima de hoy ha sido de un grado.

Don Antonio Román Rodríguez, Peris Mencheta, 37; don Miguel Aparicio, Girona, 27; don Francisco Gómez, Fermín Galán, 3; don Francisco Muñoz, Progreso, 2, y don Fernando Arenales, Feria, 84.

Y también fueron dados de baja los obreros Francisco Tenorio y Antonio Cumpido, por conabulación con el patrono para infrinquir nuestras bases vigentes, y Amador Muñoz, por moroso.

En asunto de los compañeros Carlos Alcántara y Antonio Heredia intervino toda la asamblea, la cual falló en favor del segundo, unánimemente, por estimar la misma vuela a ocupar su colocación el compañero Heredia por derecho propio en la peluquería del patrono don Antonio Merino, sita en Resolana 4, Maestrena.

En nombramiento de cargos, después de ser elegido por aclamación, quedó constituido el Comité en la siguiente forma:

Secretario general, Policarpo Núñez. Vicesecretario primero, José M. Salvatierra. Vicesecretario segundo, Miguel Reina. Tesorero, Francisco Cabrera. Contador, Juan Huertas. Bibliotecario, Felipe Camacho.

Secretario adjunto a este Comité por el Comité de relaciones regional de peluquería y anexos, Antonio Heredia. Sección de estadística, Diego Lencina y Miguel Angulo.

Comisión revisora para la contabilidad del Sindicato, Francisco Galbán. José García, Manuel Matías y José Díaz.

En la discusión de bases, fueron aprobadas íntegramente, y se nombró a la Comisión que ha de entender en ellas a los compañeros siguientes: Huertas, González-Brios, Heredia, Ortega, Reina y Camacho.

Se da a conocer que los compañeros Manuel Matías y Rafael Luna han donado un libro cada uno para nuestra biblioteca.—El Comité.

Campeonato entre vencedores de grupo de 2.ª preferente

Primera vuelta: 31 de Enero.—Olimpia Gienmense-Balompédia Línense. Málaga Sport Club-Córdoba Sporting Club. 7 de Febrero.—Balompédia Línense-Córdoba Sporting Club. Olimpia Gienmense-Málaga Sport Club. 14 de Febrero.—Málaga Sport Club-Balompédia Línense. Córdoba Sporting Club-Olimpia Gienmense.

Segunda vuelta: 21 de Febrero.—Balompédia Línense-Olimpia Gienmense. Córdoba Sporting Club-Málaga Sport Club. 28 de Febrero.—Córdoba Sporting Club-Balompédia Línense. Málaga Sport Club-Olimpia Gienmense. 6 de Marzo.—Balompédia Línense-Málaga Sport Club. Olimpia Gienmense-Córdoba Sporting Club.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Sevilla 21 de Enero de 1932.

Una aclaración

Hemos recibido un escrito firmado por el vecino de Guillena José Martín Delgado, en el que refiere que a una noticia publicada en este periódico sobre nombramiento de un nuevo Comité del partido Acción Republicana, y del cual el apareado formando parte en dicha localidad, dice que allí no se ha celebrado reunión alguna conducente a una elección de nuevos miembros.

Estima finalmente que el nuevo Comité no existe, no siendo cierto cuanto se ha dicho sobre el particular por parte interesada.

«Sevilla 21 de Enero de 1932.

«Sevilla 22 de Enero de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a las una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Sobre América del Norte existen varios centros de buen tiempo, que se extienden por los Estados Unidos y el Canadá.

También aparecen áreas del mismo carácter en el Atlántico, desde América a las costas occidentales de África, al Sur del paralelo 40.

Al Norte del ya citado paralelo existe una zona borrascosa que se encuadra entre los meridianos 25 y 50.

En el continente europeo persisten las nieblas, con mucho viento de dirección variable.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 23: Por toda España ambiente encaimado y nubes bajas.

Rufas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 17 grados en San Sebastián, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados bajo cero en Segovia. En Madrid, la máxima de ayer fue de cuatro grados, y la mínima de hoy ha sido de un grado.

«Sevilla 22 de Enero de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a las una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Sobre América del Norte existen varios centros de buen tiempo, que se extienden por los Estados Unidos y el Canadá.

También aparecen áreas del mismo carácter en el Atlántico, desde América a las costas occidentales de África, al Sur del paralelo 40.

Al Norte del ya citado paralelo existe una zona borrascosa que se encuadra entre los meridianos 25 y 50.

En el continente europeo persisten las nieblas, con mucho viento de dirección variable.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 23: Por toda España ambiente encaimado y nubes bajas.

Rufas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 17 grados en San Sebastián, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados bajo cero en Segovia. En Madrid, la máxima de ayer fue de cuatro grados, y la mínima de hoy ha sido de un grado.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 22 de Enero
Máxima al sol 00,0
" á la sombra 16,2
Mínima 4,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Ildefonso, arz. de Toledo.

JUBILEO — Parroquia de San Vicente.

EL MOVIMIENTO SEDICIOSO INICIADO EN CATALUÑA HA TENIDO REPERCUSION EN OTRAS REGIONES

La situación está dominada, según los informes oficiales, y la presencia de las fuerzas del Ejército, allí donde ha sido precisa su actuación, ha sido acogida con muestras de júbilo

El Director General de Seguridad confirma que por la tarde se han repetido los incidentes en distintos sectores

Madrid 22.—El director general de Seguridad recibió a última hora a los periodistas, confirmando las noticias de que al intervenir las autoridades en los talleres de un periódico comunista suspendido se produjeron disturbios.

También dijo que por el ministro de la Gobernación se había suspendido la publicación de "Mundo Rojo", habiéndole impuesto una multa de mil pesetas y ordenando que se desalojaran los locales de la Administración y talleres del periódico, situados el primero en la calle Concepción Jerónima, 8 y 10, y el segundo, en la calle Duque de Alba.

La Policía marchó a cumplir la orden y el personal que se encontraba dentro se resistió a desalojar, acudiendo guardias de asalto, a cuya sola presencia abandonaron los locales.

Añadió que a última hora habían ocurrido incidentes en el sector de Cuatro Caminos.

Durante la tarde de hoy se había notado cierta efervescencia en diversos sectores en la población. Los guardias de asalto acudieron para disolver los grupos que se formaron por las calles, principalmente en los barrios extremos.

En la Ronda de Conde Duque, al disolver los guardias de asalto unos grupos, fueron acometidos a pedradas.

Después de los incidentes de esta mañana, a las tres de la tarde, se situaron en la Glorieta de Ruiz Jiménez unos grupos en actitud levantisca, que produjeron gritos subversivos.

Poco después llegó el automóvil de los guardias de asalto, que logró disolverlos; pero éstos se rehicieron nuevamente, pidiendo refuerzos de guardias. Las carreras por aquellos lugares duraron hasta las cinco de la tarde en que llegaron fuerzas de Seguridad de a pie y a caballo, poniendo en dispersión a los revoltosos, que huyeron hacia Tetuán.

A las cinco y media la Glorieta de Ruiz Jiménez tenía cerrados sus establecimientos y patrullaban por ella fuerzas a caballo.

En la casa de socorro de Cuatro Caminos fueron curados el albañil Felino Maneo Sastre con fractura de los huesos de la nariz por pedrada.

José Rodríguez Barbeito, suboficial de guardias de asalto. El guardia de Seguridad don Antonio Cisterna, número 1.394.

José Rodríguez, industrial; Emiliano Peña, panadero; Fernando Mate; Antonio Gil, agente de la brigada social; Gonzalo Rodríguez, albañil, y Luis Miguel, pintor.

En Vallecas, los huelguistas obligaron a cesar en el trabajo en fábricas y talleres. — La fuerza pública dio repetidas cargas.

Madrid 22.—Esta mañana, a consecuencia de la huelga del ramo de construcción, por solidaridad con el fomento de obras, grupo de obreros se dirigieron a Vallecas, obligando a los trabajadores de varias fábricas y talleres a cesar en el trabajo.

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia sobre los sucesos de Bilbao y Arnedo

En el sumario por los sucesos de Bilbao se han aclarado importantes extremos, y en el Circulo Tradicionalista se siguen encontrando armas

Jueces especiales para los sucesos de Bilbao y Cataluña

Madrid 22.—El ministro de Justicia, en su conversación con los periodistas, manifestó que el fiscal de la República le había entregado nuevos informes del fiscal de la Audiencia de Bilbao, sobre los sucesos desarrollados en dicha capital el pasado domingo.

Le informó el fiscal de que continuaban realizándose diligencias y que se había dictado auto de procesamiento contra Santos Suárez.

También le había informado el fiscal, que se han aclarado extremos de gran importancia, así como que se seguían encontrando armas en el Circulo Tradicionalista.

Para entender en los sucesos, se ha nombrado juez especial a don Antonio Domínguez, juez de Hellín, persona de acrisolada honradez y aboelgo republicano, que sufrió persecuciones por don Galo Ponte, siendo éste ministro de Justicia de la Dictadura.

«Como ayuda a los compañeros que trabajan en el Fomento de Obras y Construcciones, los elementos de la Confederación declararon la huelga general; pero todo ello no es más que el afán de perturbar la vida del país e intentar desprestigiar la vida de la República, la cual no ha tenido un momento de reposo, que hubiera hecho posible la satisfacción de muchas de sus reivindicaciones.»

Unidos a los elementos de la derecha quieren provocar la desesperación de los trabajadores, para que sirva de pretexto a la implantación de una nueva dictadura.

Es mentira la falsa ayuda a los obreros del Fomento de Obras y Construcciones. Esto es una ramiación de lo de Manresa, Barcelona, Bilbao y Valencia, que ha causado víctimas entre obreros, motivadas por la reacción y por los extremistas.

Trabajadores: Reaccionar contra los que perturban la vida del país. No dejéis el trabajo, porque la pérdida de jornales no tiene justificación de ninguna clase.

Por el Comité Ejecutivo firman el presidente, Francisco García, y el secretario, E. Domínguez.

La entrada del ejército en Salient

Barcelona 22.—A las seis de la mañana salió de Manresa una columna de fuerzas del Ejército, a las órdenes del general Molero, dirigiéndose por Berga a Salient.

Como había noticias de que el puente situado a la entrada de Salient estaba minado, antes de llegar las tropas se destacaron grupos de soldados exploradores.

Cuando llegaron las fuerzas al puente se les presentó un individuo, ondeando un pañuelo blanco, que deseaba parlamentar.

Fue llevado a presencia del teniente coronel señor Camarasa, a quien le manifestó que no había peligro de atravesar el puente, porque éste no se hallaba minado.

Las tropas, con el individuo a la cabeza, atravesaron el puente y entraron en Salient, donde fueron recibidas con grandes muestras de júbilo.

Las tropas permanecieron por espacio de una hora, dejando establecidos algunos puestos de guardia con ametralladoras y una compañía.

El alcalde de Salient ha relatado algunos detalles del movimiento revolucionario estallado en aquel pueblo.

Dice que ayer tarde se presentó en el Ayuntamiento un grupo de veinte hombres, que ondeó la bandera roja en el balcón principal.

Añadió que los individuos eran forasteros, suponiéndolos mineros de Figols.

Un telegrama del gobernador de Barcelona al jefe del Gobierno

Madrid 22.—El señor Azaña facilitó a los periodistas copia del telegrama siguiente: «Gobernador de Barcelona al presidente del Consejo de ministros, a las diecisiete.—Cabeme satisfacción por las instrucciones de V. E. se cumplieron puntualmente. Como he tenido gusto manifestar ministro Gobernación, ocuparon fuerzas Ejército, Guardia civil los pueblos en que habíase declarado revolución social, sustituyéndose banderas rojas por la nacional, entre aclamaciones vecindario. Se procedió incautación de armas, restablecimiento comunicaciones y procedése toda actividad reparación líneas férreas levantadas por rebeldes.»

Por ser de justicia, expreso gratitud por celo, actividad y entusiasmo con que han procedido generales Bate, Molero, jefes Guardia civil, Carabineros, alcalde Manresa.

Obreros cuenca Llobregat piden reanudar trabajo. Orden capital es absoluto. Salúdole respetuosamente.

Dos escuadrillas a Barcelona

Getafe 22.—Esta mañana salieron con dirección a Barcelona dos escuadrillas de aviación, correspondientes al grupo número 3.

Manda las citadas fuerzas aéreas el comandante don Niceto Rubio.

La huelga general se ha declarado en Villagarcía

Villagarcía 22.—Respondiendo a órdenes de la Confederación General del Trabajo, se declaró hoy la huelga general en esta población, con el pretexto del subsidio de maternidad, obligando al cierre total de los comercios, exceptos las farmacias.

No se permitió la entrada a los vendedores de fuera de la localidad, que a diario vienen al mercado.

Los mineros izan bandera blanca

A las diez de la mañana los mineros izaron una bandera blanca

El jefe del movimiento

Barcelona 22.—Tenemos algunos detalles relacionados con la actuación revolucionaria de los obreros

El jefe del movimiento es un minero asturiano apellidado Prieto (a) «El Cojo», que llegó a Figols hace aproximadamente un año.

Prieto, durante los primeros meses de su permanencia en Figols, no actuó significativamente; pero al llegar la República demostró grandes ansias de libertad, y valiéndose de la libertad que el nuevo régimen permitía, trabajó para constituir el Sindicato Único, llegando a formar un ayudado por otros, entre los que figura un tal Pérez, que es en la actualidad secretario del Sindicato.

Los dos actuaron de acuerdo con los elementos anarquistas de Barcelona, y aunque parece ser que su propósito no era plantear el movimiento revolucionario hasta el día 25 ó 26, lo adelantaron por haberse enterado de que los obreros textiles de Berga habían ido a la huelga el martes, estimando preciso no desaprovechar esta oportunidad, que la agitación que supone siempre un paro debía proporcionarles.

La actuación de los revolucionarios

Los revolucionarios se apoderaron, como es sabido, de todos los fusiles de los somatenistas, que son en su mayoría altos empleados de la minas, y se entregaron a cometer toda clase de desmanes.

Uno de los primeros lugares que visitó la fiebre revolucionaria fué el Economato de las minas, donde por haberse declarado la huelga social en España todo era ya de todos, y bastaba presentarse con un vale firmado para obtener lo que hiciera falta.

En efecto, en la barriada de San Cornelio las familias de los mineros se han abastecido estos días de cuanto han necesitado, entregando como pago un vale firmado, en los siguientes términos: «Por el Comité revolucionario. P.»

Hemos visto algunos de estos vales, que representan la entrega de cuarenta alpagatas, dos botas de vino, cien cajas de sardinas, sesenta kilos de pan, etc.

Se calcula que las pérdidas sufridas por el Economato con motivo de estos aprovisionamientos ascenden a dos mil quinientas pesetas. También en la sección de café y estanco sacaron géneros por valor de quinientas pesetas.

Además del polvorín de las minas se llevaron doce cajas de dinamita, con la que construyeron gran número de artefactos, parte de los cuales han sido ocupados en Berga.

Los revoltosos hicieron grandes perforaciones en la montaña, cargándolas con dinamita, y amenazaron a los altos empleados y capataces con que si las cosas no iban bien volarían la barriada de San Cornelio.

La situación en Manresa y en Berga

En Manresa se han practicado algunas detenciones, entre ellas las de cinco significados extremistas; pero la mayoría de los que estaban en el prometidos en el movimiento han llegado huir.

A última hora de la tarde, en la población de Berga se ha restablecido por completo la normalidad, habiéndose reanudado la vida ordinaria. Se han abierto los cafés y comercios y las gentes pasean por las

frente a posibles acontecimientos. Ha ordenado a los comerciantes que no cierren los establecimientos aunque estalle la huelga, por ripándoles adoptar toda clase de medidas para evitar coacciones.

En Córdoba y su provincia son clausurados los centros obreros y se practican detenciones

Córdoba 22.—El gobernador ha ordenado la clausura de los Centros obreros de Villa del Río, Villanueva de Córdoba, Villafranca, Doña Mencía y Pedro Abad.

Han sido detenidos los directivos de dichos Centros y otros significados comunistas.

También ha sido clausurado un Centro obrero en esta capital, donde se estaba celebrando una reunión. Fueron detenidos los que allí se encontraban.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Información directa de Barcelona

calles en grandes grupos y sin temores. El alcalde ha publicado un bando haciendo un llamamiento a los obreros para que mañana se reintegren al trabajo, é interesando de los vecinos que faciliten colchones para los soldados que permanecen en la población.

Todas las carreteras que afluyen a Berga están vigiladas por fuerzas del Ejército, que examinan escrupulosamente cuantos autos y viajeros llegan.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, Dólares, Litras.

La Comisión ejecutiva de S. n. cato de ferroviarios acuerda convocar al Comité para resolver la cuestión pendiente

Madrid 22.—Esta tarde se reunió la Comisión Ejecutiva del Sindicato nacional de ferroviarios, acordando convocar al Comité para que resuelva acerca de la cuestión planteada.

El Comité estará integrado por la Comisión Ejecutiva y un representante por cada zona. Donde éstas no existan, los Consejos enviarán también representación.

Los reunidos procederán a examinar el informe de sus compañeros y el Comité decidirá si es procedente ir a la huelga y si debe ser por tiempo ilimitado ó no.

Grandi, y después marchará a París, donde conferenciará con los señores Laval y Flandin.

Explosión de una bomba en una iglesia

Zaragoza 22.—En la madrugada pasada estalló una bomba en la puerta de la iglesia de San Carlos.

A consecuencia de la explosión, se han producido daños de gran consideración en el templo.

En las casas próximas al lugar del suceso, se rompieron todos los cristales.

No se registraron desgracias personales. Se desconoce quiénes puedan ser los autores.

ESTE NUMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de anoche, que careció de interés, continuó el debate sobre el consorcio de industrias militares

El señor Balbontin pide que no se hagan efectivas las deportaciones a Fuerteventura

Madrid 22.—Presidiendo el señor Besteiro, comienza la sesión a las cinco menos cuarto.

Varios ruegos y preguntas de escaso interés

A primera hora formularon ruegos y preguntas varios diputados sobre la crisis en España, de la que dice es causa principal la mala política económica del Gobierno.

Otros diputados formularon ruegos y peticiones relacionados con la pesca con artes prohibidas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto creando en Madrid y Granada dos Centros docentes que se denominarán Escuelas de Estudio de Arabe.

Se toma en consideración una propuesta del señor Ortega y Gasset relativa a la exacción del impuesto de inquilinato a las industrias rehospitalarias, y otra abonando los años de estudio para el título de maestro.

El debate sobre el consorcio de industrias militares

Continúa el debate sobre el consorcio de industrias militares. El señor Alvarez Eguía consume un turno en contra de la totalidad. Pide una ley orgánica que resuelva el problema militar, pues el decreto de 25 de Abril, sobre la oficialidad, no ha resultado nada.

Cita casos en que jefes del Ejército, de significado monárquico, continuaban desempeñando los mismos altos puestos que antes.

Extranjero

SIQUE LA CRECIDA DEL MISSISSIPPI

Glendorama (Mississippi) 22.—Las inundaciones del Mississippi se agravan. Se ha abierto una nueva brecha en Honey Island, habiendo invadido las aguas una superficie de más de 1.500 kilómetros cuadrados.

La nueva brecha tiene unos veintitrés metros. La catástrofe afecta a siete u ocho mil personas, la mayoría de ellas quedan sin albergue.

Las aguas continúan creciendo y amenazan inundar completamente las ciudades de Kruger, Tchule, Keirn, Nuleston y Beclake.

FALLECIMIENTO DE LA VIUDA DE UN ESCRITOR

Berlin.—Madame Selma Harden, viuda del célebre escritor y potentísimo alemán Maximiliano Harden, ha fallecido en una casa de salud.

Viage del señor Venizelos a Roma y París

Atenas.—El señor Venizelos ha embarcado para Brindisi y Roma. Se entrevistará en esta última ciudad con los señores Mussolini y